



0	Julio 2022			
Versión	Fecha	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
 Grupo Energía Bogotá UPME 04-2014 REFUERZO SUROCCIDENTAL A 500 kV PROYECTO LA VIRGINIA – ALFÉREZ ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL				
Capítulo 5.3.5.2 - CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIOECONÓMICO - 5.3.5 COMPONENTE CULTURAL. 5.3.5.2 COMUNIDADES ÉTNICAS 				
ESCALA SIN	FORMATO Carta	CÓDIGO GEB: EEB-U414-CT102150-L380-HSE-2007		
		CÓDIGO CONTRATISTA: 04517.01-INF-LI-EAMB-0016.PDF		

TABLA DE CONTENIDO

5.3.5.2. Comunidades étnicas

5.3.5.2.1. Parcialidad indígena El Machetazo y El Chuzo (Kimandrua y Chachadrua)

5.3.5.2.1.1. Dinámica de poblamiento

5.3.5.2.1.2. Demografía

5.3.5.2.1.3. Salud

5.3.5.2.1.4. Educación

5.3.5.2.1.5. Religiosidad / cosmogonía

5.3.5.2.1.6. Etnolingüística

5.3.5.2.1.7. Economía tradicional

5.3.5.2.1.8. Organización sociocultural

5.3.5.2.1.9. Presencia institucional

5.3.5.2.1.10. Infraestructura de servicios públicos

5.3.5.2.2. Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del corregimiento de El Tiple "AFROTIPLE"

5.3.5.2.2.1. Dinámica de poblamiento

5.3.5.2.2.2. Demografía

5.3.5.2.2.3. Salud

5.3.5.2.2.4. Educación

5.3.5.2.2.5. Religiosidad / cosmogonía

5.3.5.2.2.6. Etnolingüística

5.3.5.2.2.7. Economía tradicional

5.3.5.2.2.8. Organización sociocultural

5.3.5.2.2.9. Presencia institucional

5.3.5.2.2.10. Infraestructura de servicios públicos

5.3.5.2.3. Consejo Comunitario de los Corregimiento de San Antonio y El Castillo

-
- 5.3.5.2.3.1. Dinámica de poblamiento
 - 5.3.5.2.3.2. Demografía
 - 5.3.5.2.3.3. Salud
 - 5.3.5.2.3.4. Educación
 - 5.3.5.2.3.5. Religiosidad / cosmogonía
 - 5.3.5.2.3.6. Etnolingüística
 - 5.3.5.2.3.7. Economía tradicional
 - 5.3.5.2.3.8. Organización sociocultural
 - 5.3.5.2.3.9. Presencia institucional
 - 5.3.5.2.3.10. Infraestructura de servicios públicos
 - 5.3.5.2.4. Parcialidad Indígena de la Cuenca del Río Guabas
 - 5.3.5.2.4.1. Dinámica de Poblamiento
 - 5.3.5.2.4.2. Demografía
 - 5.3.5.2.4.3. Salud
 - 5.3.5.2.4.4. Educación
 - 5.3.5.2.4.5. Religiosidad / cosmogonía
 - 5.3.5.2.4.6. Etnolingüística
 - 5.3.5.2.4.7. Economía tradicional
 - 5.3.5.2.4.8. Organización sociocultural
 - 5.3.5.2.4.9. Presencia institucional
 - 5.3.5.2.4.10. Infraestructura de servicios públicos
 - 5.3.5.2.5. Bibliografía comunidad étnica

LISTA DE TABLAS

Tabla 69. Parcialidades indígenas

Tabla 70. Consejos comunitarios

Tabla 71. Composición demográfica Kimandrua y Chachadrua

Tabla 72. Estructura Organizativa Parcialidad Indígena El Machetazo y el Chuzo

Tabla 73. Inventario de cuerpos de agua identificados en el Machetazo y el Chuzo

Tabla 74. Censo Consejo Comunitario AFRO TIPLE

Tabla 75. Estructura organizativa del consejo comunitario Afrotiple

Tabla 76. Proyectos ejecutados por instituciones junto a la comunidad del Consejo Comunitario Afrotiple

Tabla 77. Inventario de cuerpos de agua identificados en AFROTIPLE

Tabla 78. Composición demográfica Consejo Comunitario de San Antonio y El Castillo

Tabla 79. Estructura organizativa del consejo comunitario de los corregimientos San Antonio y El Castillo

Tabla 80. Acceso a servicios del consejo comunitario de los corregimientos San Antonio y El Castillo

Tabla 81. Inventario de cuerpos de agua identificados en San Antonio y El Castillo

Tabla 82. Composición demográfica Parcialidad Indígena de la Cuenca del Río Guabas

Tabla 83. Organizaciones sociales de la Parcialidad Indígena del Río Guabas

Tabla 84. Presencia institucional en la Parcialidad Indígena de la Cuenca del Río Guabas

LISTA DE FIGURAS

Figura 77. Localización general de los cuerpos de agua identificados en El Machetazo y El Chuzo

Figura 78. Patrón de asentamiento del consejo comunitario Afro Tiple

Figura 79. Localización general de los cuerpos de agua identificados en AFROTIPLE

Figura 80. Localización general de los cuerpos de agua identificados en San Antonio y El Castillo

Figura 81. Asentamiento indígenas en el municipio de Ginebra de la Parcialidad Indígena de la Cuenca del Río Guabas

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 95. Localización Parcialidad Indígena El Machetazo y el Chuzo (Kimandrua - Chachadrua)

Fotografía 96. Vía principal Ruta 25

Fotografía 97. Vía de acceso a la parcialidad indígena

Fotografía 98. Acceso carreteable

Fotografía 99. Acceso a pie y de herradura

Fotografía 100. Caseta comunitaria parcialidad el Machetazo y el Chuzo, sector Kimandrua

Fotografía 101. Encuesta realizada a miembros del Machetazo y el Chuzo haciendo uso de ayudas visuales

Fotografía 102. Cosecha de plátano asentamiento Chachadrua

Fotografía 103. Árboles de plátano parcialidad indígena el Machetazo y el Chuzo

Fotografía 104. Elaboración de canasta con palma iraca

Fotografía 105. Canasta elaborada con palma iraca

Fotografía 106. Pared elaborada con guadua

Fotografía 107. Casa de bahareque y guadua

Fotografía 108. Cerca elaborada con guadua

Fotografía 109. Leña de diferentes árboles.

Fotografía 110. Preparación de alimentos, parcialidad indígena El Machetazo y el Chuzo

Fotografía 111. Vía entre Cali y Candelaria

Fotografía 112. Vía de acceso al territorio del consejo

Fotografía 113. Acceso al territorio

Fotografía 114. Acceso al territorio

Fotografía 115. Recorrido realizado en el Consejo comunitario San Antonio y el Castillo.

Fotografía 116. Vía principal Ruta 25

Fotografía 117. Vía de acceso al territorio del consejo

Fotografía 118. Huerta ubicada en finca Altamira, consejo comunitario San Antonio y el Castillo.

5.3.5.2. Comunidades étnicas

El alcance de los términos de referencia 17 de 2018 determina que: *“Cuando las entidades competentes certifiquen la presencia de comunidades étnicas en el área del proyecto, que puedan ser afectadas por el desarrollo de las actividades del mismo, en cumplimiento del artículo 76 de la Ley 99 de 1993, y de lo establecido en la Ley 21 de 1991, en la Ley 70 de 1993, en el Decreto 1066 de 2015, y en las Directivas Presidenciales 001 de 2010 y 10 de 2013 y las demás normas aplicables en la materia y/o aquellas que las modifiquen, sustituyan o deroguen, la caracterización de dichas comunidades étnicas debe estar referida a los aspectos que a continuación se relacionan...”* es por esta razón que en este acápite se consigna la caracterización de las comunidades étnicas certificadas mediante el acto administrativo Certificación 0120 de 2018 y ratificadas al proyecto mediante la Resolución 0859 de 2021. En el capítulo 2 de generalidades se describen los antecedentes con respecto a las certificaciones emitidas por la autoridad Ministerio del Interior - Dirección de la Autoridad de Consulta Previa.

Así entonces, GEB realizó la consulta previa con las comunidades, teniendo como resultados lo siguiente:

- Consejo comunitario de la Comunidad Negra del corregimiento de El Tiple AFROTIPLE. Comunidad con **Acuerdos Protocolizados el 8 de noviembre de 2018.**
- Consejo Comunitario de los Corregimiento de San Antonio y El Castillo. Comunidad con **Acuerdos Protocolizados el 14 de diciembre de 2018.**
- Parcialidad Indígena El Machetazo y El Chuzo Hoy Kima Drua. Comunidad con **Acuerdos Protocolizados el 10 de noviembre de 2018.**
- Parcialidad Indígena Cuenca del Río Guabas. **Acuerdos Protocolizados el 16 de noviembre de 2021 (Test de proporcionalidad).**

Por lo anterior en este documento se presentan los resultados para las cuatro comunidades étnicas certificadas al proyecto. Las consultas previas se desarrollaron en el año 2018 bajo el direccionamiento del Ministerio del Interior y bajo el concepto normativo correspondiente. Por su parte con la Parcialidad Indígena de la Cuenca del Río Guabas se llevó a cabo la consulta previa en el año 2021 bajo el mecanismo de test de proporcionalidad.

Tabla 69. Parcialidades indígenas

No.	Tipo	Nombre	Etnia	Municipio	Departamento	Situación
1	Parcialidad Indígena	El Machetazo y El Chuzo (Kimandrua y Chachadrua)	Embera Chamí	Municipio de Obando	Valle del Cauca	Registrada en la base de datos de la DAIRM del Ministerio del Interior.
2	Parcialidad Indígena	Cuenca Río Guabas	Nasa	Municipio de Ginebra	Valle del Cauca	Registrada en la base de datos de la DAIRM del Ministerio del Interior mediante reporte Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) mediante oficio 1972 del 23 de octubre de 2000.

Fuente: Resolución 0859 del 21 de julio de 2021 DANCP

Tabla 70. Consejos comunitarios

No.	Tipo	Nombre	Ubicación	Registro
1	Consejo Comunitario	Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	Municipio de El Cerrito, departamento de Valle del Cauca.	Registrado en la base de datos de la DACN del Ministerio del Interior con Resolución No. 062 del 12 de junio de 2013.
2	Consejo Comunitario	Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Corregimiento de El Tiple AFROTIPLE	Municipio de Candelaria, departamento de Valle del Cauca.	Registrado en la base de datos de la DACN del Ministerio del Interior con Resolución No. 14 del 15 de febrero de 2017.

Fuente: Resolución 0859 del 21 de julio de 2021 DANCP

Así las cosas, se presenta en este numeral lo requerido por la ANLA en sus TdR 17 en cuanto a la caracterización de comunidades étnicas consultadas. Es importante mencionar que la normatividad ha tenido cambios en específico lo relacionado con el Decreto 2353 de 2019 en el cual se crea la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa y los parámetros para establecer la determinación y procedencia o no a la consulta previa, tal como lo establece la sentencia SU123 del 2018.

Las comunidades ratificadas mediante la Resolución 0859 de 2021, fueron certificadas al proyecto mediante la Certificación 0120 2018, por lo anterior para el 2018 se adelantaron las consultas previas con los consejos comunitarios afrodescendientes certificados y la Parcialidad Indígena El Machetazo y El Chuzo (Kimandrua y Chachadrua) en el marco del EIA realizado por Consultoría Colombiana S.A, el cual es el principal insumo documental para la realización del presente documento de caracterización étnica. Con estas comunidades el proceso de consulta previa se dió de manera satisfactoria en el año 2018, logrando una protocolización de acuerdos y la realización de una matriz de impactos, así como la realización de actividades para la recolección de información primaria a través de entrevistas y recorridos de campo junto a las comunidades.

El proceso de consulta previa con la Parcialidad Indígena de la Cuenca del Río Guabas se realizó a través del mecanismo jurídico Test de Proporcionalidad con la protocolización de acuerdos el 18 de noviembre de 2021, debido a reiteradas ausencias de la comunidad y de sus representantes en los espacios de participación para la consulta previa entre los años 2018 y 2020. La trazabilidad de los espacios participativos abiertos, las convocatorias realizadas y el desarrollo de múltiples esfuerzos desde el Ministerio de Interior y la empresa por asegurar la participación de la comunidad están consignados en el numeral 5.3.1.5.5.5 Antecedentes al Test de Proporcionalidad con la Parcialidad Indígena de la Cuenca de Río Guabas, del documento 5.3.1. Lineamientos de Participación y Socialización. Para la caracterización de la Parcialidad Indígena de la Cuenca de Río Guabas se toma como insumo el plan de vida e información disponible de la comunidad Nasa.

En el presente apartado, se da a conocer la descripción de cada uno de los aspectos que dan cuenta de la diferenciación cultural y tradicional de las comunidades, información obtenida del trabajo in situ por parte de la Consultoría Colombiana S.A a través de entrevistas abiertas con líderes representativos de las comunidades étnicas e instrumentos cualitativos como un calendario cultural y cartografía social en el cual se plasman las actividades económicas, culturales, medioambientales y rituales que tienen lugar a lo largo de un año, esto permitió identificar a través de las fuentes primarias empleadas (entrevistas semiestructuradas, testimonios e información de base levantada con la propia comunidad étnica dentro de su territorio de uso) la dinámica integral de estas comunidades, incluyendo sus distintas expresiones culturales, cosmogonía, prácticas ancestrales, clasificaciones toponímicas e información original acerca de su relacionamiento espacial y ambiental.

Por su parte, Grupo Energía Bogotá actualizó información de la caracterización en el año 2021 con las comunidades del Consejo Comunitario de los Corregimientos de San

Antonio y El Castillo, Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Corregimiento de El Tiple AFROTIPLE y la Parcialidad Indígena El Machetazo y El Chuzo (Kimandrua y Chachadrua).

Estas comunidades étnicas no corresponden a resguardos indígenas por lo tanto no tienen polígonos de territorio, de igual manera, los consejos comunitarios de comunidades negras, no cuentan con tierras colectivas tituladas, por lo que tampoco tienen polígonos. Sólo en el caso del Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo se evidencia la titulación de predios para actividades productivas, los cuales no se encuentran dentro del AI del proyecto, por lo que no se registran en la GDB.

A continuación, se presenta la caracterización social y cultural de las comunidades étnicas certificadas para el proyecto, teniendo en cuenta la información levantada en campo. En este sentido, se profundiza en la definición de los aspectos territoriales que involucran estas etnias según los términos de referencia desde su dinámica de poblamiento, territorialidad, etnolingüística, demografía, salud, educación, religiosidad, economía tradicional, organización sociocultural, presencia institucional y acceso a los diferentes servicios públicos.

5.3.5.2.1. Parcialidad indígena El Machetazo y El Chuzo (Kimandrua y Chachadrua)

Comunidad indígena localizada en las veredas El Chuzo y El Machetazo del corregimiento de San José, en el municipio de Obando. De conformidad con la certificación emitida por el Ministerio del Interior, esta parcialidad indígena es reconocida como uno de los asentamientos pertenecientes al área de influencia directa y recibe el nombre de Parcialidad Indígena El Chuzo y El Machetazo. Sin embargo, es importante aclarar que factores asociados a la organización interna de esta parcialidad dan cuenta que ésta decidió dividirse en dos asentamientos diferentes, por una parte el asentamiento Kimandrua ubicado en el sector denominado “arriba” y el asentamiento de Chachadrua, ubicado en el sector de “abajo”, cada uno con su propia estructura política, pero pertenecientes de manera simultánea a la parcialidad constituida jurídicamente como El Chuzo y El Machetazo. Para efectos de esta descripción, se integrarán ambos sectores dentro de la parcialidad anteriormente referenciada en razón a que comparten el mismo territorio de uso y lo integran las mismas familias. Ante la necesidad de puntualizar o diferenciar su dinámica interna, se hará la respectiva referencia en el presente documento.

5.3.5.2.1.1. Dinámica de poblamiento

En este apartado se describen los patrones de asentamiento, proceso de poblamiento y dinámica actual, sobre la ocupación del territorio de la Parcialidad Indígena El Chuzo y El Machetazo: integrada por los sectores de Kimandrua y Chachadrua, asentamientos de tipo nuclear. Así mismo, se especifican las distintas expresiones culturales reflejadas en la caracterización de los lugares habitados y el relacionamiento de los mismos con la cosmogonía de esta comunidad étnica.

De conformidad con los registros escritos de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca (ORIVAC) a lo largo del último siglo han existido distintas razones que han influenciado los procesos históricos de poblamiento de la etnia Embera dentro del departamento. En primer lugar, la violencia política presente en el territorio a finales de los años 90s y que en su momento generó una situación de desplazamiento forzado y por otra parte, la presión ejercida por los nuevos colonos que obligaron a algunas familias a migrar hacia otras ciudades intermedias. (ORIVAC, 2012)

Según documentos oficiales de la ORIVAC, algunas familias de la etnia Embera Chamí se asentaron en territorios vírgenes, selváticos y con condiciones similares a las ofrecidas del río San Juan, lo que en su momento ofreció a sus pobladores el desarrollo del comercio fluvial y la generación de cultivos familiares. Entre las décadas de los años treinta y sesenta otras comunidades Embera Chamí decidieron establecerse en regiones intermedias, como lo hicieron la familia González, Gutiérrez, Ertiga y Ramírez, quienes se asentaron en regiones como los municipios de Obando y La Victoria. (ORIVAC, 2012)

Los asentamientos Kimandrua y Chachadrua son asentamientos de tipo nuclear, pertenecientes a la Parcialidad Indígena se encuentran localizados en las veredas El Machetazo y El Chuzo del corregimiento de San José, municipio de Obando en el norte del Valle del Cauca. De conformidad con la información recogida in situ, debido a las propiedades geográficas entre las cordilleras Central y Occidental, esta parcialidad que decidió asentarse a inicios de los años noventa sobre una de las grandes extensiones planas junto al río La Vieja, llegó atraída por la posibilidad de beneficiarse con los diferentes servicios ecosistémicos que proporcionaba este territorio (Ver Fotografía 95).



Fotografía 95. Localización Parcialidad Indígena El Machetazo y el Chuzo (Kimandrua - Chachadrua)

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

En este sentido, la dinámica de poblamiento estuvo relacionada con el suministro de servicios ofrecidos por la selva húmeda tropical, donde la diversidad de plantas y animales que se alojaban en este territorio ofrecía una importante variedad de alimentos, fuentes energéticas, materia prima para la construcción, plantas medicinales, de ornamentación y de uso artesanal, así como de interés ceremonial, entre otros.

“Los primeros que llegaron aquí fueron los agüelos. Mi mamá, mi papá; mis papitos, los hermanos de mis papitos. Ellos venían de Chami, de San Antonio Chami. Mi mamá contaba que ellos llegaron cuando ella estaba pequeña, llegaron cuando esto era montaña, había animales de todo, había micos, todos, peces, pescados y desde ahí pues nosotros estamos. Eran tierras baldías. Según dicen, ellos se vinieron de allá y buscaron el sitio porque tuvieron un inconveniente allá y llegaron eso hace como unos 100 años. Mire ayer sepultamos a una agüelita mía que tenía más de 101 años. Es decir, vivimos hace mucho aquí”. (Entrevista, Gobernador Kimandrua, Javier Gutiérrez, abril de 2018).

Por otra parte, otro de los factores asociados al proceso de poblamiento de esta comunidad se encuentra relacionado con los servicios de regulación climática que han existido en el territorio y que en razón a las características del territorio de uso, para esta comunidad ha existido una garantía natural frente al suministro de agua y la posibilidad de llevar a cabo una actividad económica de tipo agrícola debido a las condiciones favorables del suelo. Igualmente, dentro de la diferenciación cultural, los patrones de asentamiento

para esta comunidad evidencian una dependencia tradicional con el ecosistema, así pues, el territorio se convierte en el escenario cosmogónico de su espiritualidad, identidad y sus costumbres. Es por lo anterior que se puede indicar que hay una alta dependencia de los recursos naturales como el suelo para la agricultura, la pesca en fuentes hídricas cercanas, el uso de árboles maderables para la construcción de viviendas y como combustible para las cocinas, el uso de plantas medicinales y la caza de animales para complementar la dieta o con fines rituales.

“El territorio es un sitio sagrado para nosotros. Súper importante, sin territorio no somos indígenas”.
(Gobernador, parcialidad Chachadrua Luis Eduardo Escobar)

De acuerdo con los testimonios recogidos, el territorio visto desde la cosmogonía de estas parcialidades refleja la apropiación cultural de un escenario que brinda una unidad de servicios a nivel doméstico, económico, espiritual y de suministro para la supervivencia.

Para el pueblo Embera Chamí el territorio es la vida misma del individuo, es impensable la existencia de un Embera Chamí sin tierra en donde cultivar, en donde su “*Kurisia*” (pensamiento propio) pueda desarrollarse, sus usos y costumbres ancestrales, transmitirse. Por esta razón para los Embera Chamí, todo programa de etnodesarrollo debe partir de la tenencia de un territorio, en el cual sea posible autodesarrollarse. (ORIVAC, 2012).

Aunque jurídicamente esta parcialidad es reconocida como descendencia amerindia, de pasado aborigen, con costumbres propias y con forma de gobierno autónomo, esta parcialidad no posee un territorio adjudicado por el Estado Colombiano, ni se encuentra localizada dentro de un Resguardo. Sin embargo, es importante mencionar que desde su ejercicio de apropiación cultural se ubican espacialmente en un territorio de uso colectivo que se mantiene sin una titulación de predios.

“Pues eso es lo que hemos estado planteando con el Gobierno, por ejemplo, que nos compre territorio, por ejemplo como en este momento que por lo que estamos en un asentamiento. Mire por ejemplo, hay familias de aquí que se ubicaron en el pueblo y fue por falta de territorio porque no tienen a donde ubicarse dentro de sus casas. Y es dónde vivir? Por eso nosotros siempre hemos pedido territorio, pa que las familias que están ausentes puedan estar juntas”. (Entrevista, Gobernador Chachadrua, abril de 2018).

En este sentido es importante reiterar que para esta parcialidad el territorio es el escenario que garantiza la pervivencia de su cultura ancestral y que, en razón a su cosmogonía, debe contar con fuentes hídricas y recursos que posibiliten las prácticas de caza, cultivo, medicina y espacios sagrados, por lo tanto la necesidad más urgente de estos

asentamientos es la consecución de territorio, pues es sólo a través de éste donde es posible llevar a cabo sus usos y costumbres. Sin embargo, a través de las fichas de caracterización levantadas por GEB en el año 2021 las comunidades indican que las prácticas de caza en zonas especiales o cotos ya no se practican y que estos animales son objeto de protección, la igual que el nacimiento de agua de la Quebrada Las Pavas, un lugar de protección a través de la sacralización del espacio por el bien común que representa para la vida de la comunidad.

- *Vías de acceso*

El territorio de uso de la parcialidad indígena se localiza en en la zona rural y montañosa del municipio de Obando, departamento de Valle del Cauca, en las veredas El Machetazo y El Chuzo del corregimiento de San José. Como principal vía de acceso cuentan con la Ruta 25: Tramo Cartago – Obando – La Victoria – Zarzal, la cual corresponde a una vía primaria con pavimento asfáltico y doble calzada, y en condiciones buenas de tránsito todo el año. Ver Fotografía 96.



Fotografía 96. Vía principal Ruta 25
Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

Desde el centro poblado del municipio de Obando, se inicia el recorrido por una vía de acceso de orden terciario, en regulares condiciones de estado, sobre material granular y con una sección transversal de aproximadamente 4,0 m. (Ver Fotografía 97)

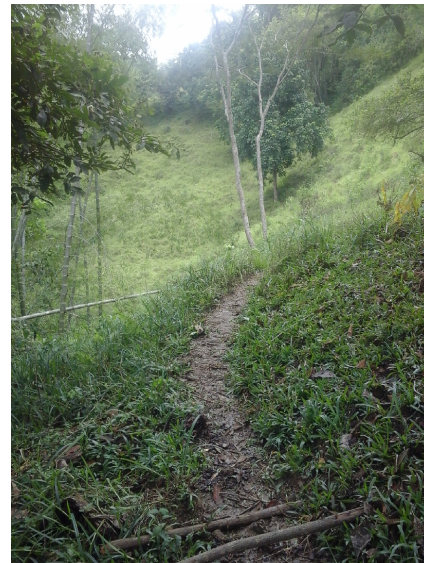


Fotografía 97. Vía de acceso a la parcialidad indígena
Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

Por otra parte, para el acceso al territorio, se hace necesario el tránsito por carreteables que carecen de capa de afirmado, no cuentan con obras de manejo de aguas de escorrentía ni para el cruce de cuerpos de agua, en éstos se dificulta el tránsito en época de invierno por las malas condiciones de la vía. Ver Fotografía 98 y Fotografía 99.



Fotografía 98. Acceso carreteable



Fotografía 99. Acceso a pie y de herradura

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

5.3.5.2.1.2. Demografía

A partir de la información recopilada en campo, se referencian a continuación las condiciones demográficas de esta parcialidad indígena de acuerdo a las fichas de caracterización levantadas por GEB en el 2021, sin embargo por falta de información disponible al momento de la caracterización y de discriminación específica por parte de los servicios estadísticos departamentales y municipales.

De acuerdo a los datos levantados a través de fichas territoriales realizadas por GEB el año 2021 en los dos asentamientos Kimandrua y Chachadrua de la Parcialidad Indígena El Chuzo y El Machetazo, en la Tabla 71 se presentan los censos demográficos obtenidos junto a la comunidad.

Tabla 71. Composición demográfica Kimandrua y Chachadrua

Rango de edad	Chachadrua		Kimandrua		Total	%
	M	H	M	H		
0-5	7	10	6	5	28	14,97%
6 a 17	17	19	14	10	60	32,09%
18 a 35	18	10	11	15	54	28,88%
36 a 59	9	9	10	10	38	20,32%
> 60	1	1	3	2	7	3,74%
Total	101		86		187	100,00%

Fuente: Fichas de caracterización GEB 2021.

Según los datos obtenidos los asentamientos de la parcialidad indígena tienen una población mayoritariamente joven, donde predominan los adolescentes y los adultos jóvenes en edad de trabajar, los cuales representan un 32,09% y 28,88% de la población total. El asentamiento Chachadrua cuenta con 25 familias y Kimandrua con 22 familias, por lo que se puede indicar que las familias están compuestas por 4 o 5 integrantes. La comunidad de Chachadrua indica que la tipología de la composición de la familia es extensa y que el patrón de asentamiento es nuclear. La comunidad de Kimandrua también es un asentamiento nuclear pero la composición de la familia es nuclear.

Sobre los datos demográficos obtenidos se puede indicar que hay una tendencia leve de crecimiento, debido a la presencia de niños y jóvenes que suman casi la mitad de la

población total es decir 88 personas,, por lo cual hay un relevo generacional para permitir la transmisión cultural y de la cosmovisión, la cual está encarnada por los viejos sabedores y en los adultos, los cuales representan un 24% aproximado de la población total (45 personas).

Frente a la mortalidad y morbilidad la comunidad indica que en el último año no han tenido ningún fallecimiento, los cuales están relacionados con causas naturales por vejez. Sin embargo, frente a la morbilidad indican que las enfermedades más frecuentes son las gastrointestinales y el dengue, debido a la calidad del agua para el consumo y la proliferación de zancudos debido a las condiciones húmedas que permiten el estancamiento de aguas para la proliferación de estos insectos.

Sobre los movimientos migratorios de integrantes de la comunidad se registró que estos están relacionados con la búsqueda de mejores oportunidades locales en centros poblados cercanos, especialmente Obando y Roldanillo, a donde emigraron una y tres familias del asentamiento Chachadrua, respectivamente. Sin embargo parece que estos movimientos no son frecuentes y se deben a dinámicas familiares particulares, no inducidos por la presencia de actores armados o desastres naturales que generen un riesgo latente a la población para decidir movilizarse de su territorio.

5.3.5.2.1.3. Salud

De acuerdo con la información levantada in situ, en este apartado se describen el sistema de salud tradicional para esta parcialidad indígena, así como los espacios y estrategias de curación a partir de los agentes empleados por la propia comunidad

Según los testimonios de esta parcialidad indígena se practica la medicina tradicional y esta práctica debe entenderse como un elemento central de su cultura, donde la curación es parte de la tradición oral y la riqueza ancestral

“Sí practicamos la medicina tradicional, pero en este momento no tenemos médico, ni aquí, ni en Kimandrua. Entonces, los mayores. ¡Que sí los hay!, no son médicos tradicionales, pero es gente que tiene ideas y experiencia y que tiene ideas sobre las plantas; que esto sirve para esto u otras cosas; pero no son médicos espirituales”. (Entrevista, Gobernador Kimandrua, abril de 2018).

En este escenario, la medicina tradicional es representada por el conocimiento de un sabedor frente al cuidado físico, mental y espiritual de las personas, pero allí además confluyen otros elementos que exaltan la cosmogonía de estos asentamientos. Así pues, la naturaleza también entra a ser parte de ésta con sus elementos, especies vegetales y faunísticas y con sus espíritus.

De la misma manera que en otros grupos Embera, el médico o Jaibaná -sea éste hombre o mujer- cumple una función muy importante dentro del universo mágico, pues sus prácticas medicinales resuelven muchos de los problemas de salud física o espiritual que tienen las personas. Desde la concepción de la medicina tradicional, el médico tiene el conocimiento de las plantas para ser utilizadas en el tratamiento de las enfermedades del cuerpo, pero además debe tener la experiencia para curar los males del espíritu.

Cuando nosotros nos enfermamos, pues buscamos a otros médicos que están en otra parte o en otros municipios. Pues aquí no tenemos, pero entonces nosotros vamos a buscar allá, llevamos a los niños para que los curen de eso, (de la pereza) y les hagan las curaciones. En otros municipios si los hay, entonces nosotros tenemos que ir allá para que nos hagan el favor y nos curen los niños. (Entrevista, Gobernador Chachadrua, abril de 2018).

El testimonio anterior evidencia la importancia de la medicina tradicional, como una práctica curativa

Para los indígenas Kimandrua, la salud es entendida como el producto de la relación armónica existente entre la naturaleza, los seres humanos y el mundo espiritual. Al romperse alguno de estos tres nexos, el cuerpo se enferma, afectando tanto al individuo como a la familia entera. En este sentido, la enfermedad y la salud son definidas en un sentido social, no solo individual. Para contrarrestar es necesario restaurar la armonía perdida buscando el favor de los espíritus de la naturaleza y recurriendo a las propiedades medicinales de las plantas. Los médicos indígenas curan y protegen a la persona, a la comunidad, al medio natural y especialmente cuestiones del espíritu y sentimientos de las personas, como el amor, la suerte, la tristeza, etc. (Entrevista, Gobernador Chachadrua, abril de 2018).

En la comunidad indígena Embera Chamí consultada se evidencia también la presencia del sistema de salud institucional que ofrece el Estado. Es decir, en este territorio convergen la medicina tradicional y la protección social en salud suministrada por las instituciones públicas. En este caso, la primera goza del reconocimiento colectivo; mientras que la segunda es considerada como una alternativa médica ya sea por cercanía o por una urgencia ante la ausencia de un médico de la comunidad que *puede curar todos los males*. Por referencia de los habitantes de esta parcialidad, “de acuerdo a la

enfermedad, se busca al médico”, ya que los males relacionados con el espíritu o el alma no los cura un médico de hospital porque éste no cree en eso”. Como análisis de los testimonios recogidos existen diferentes puntos de vista frente al sistema de seguridad social en salud, si bien la primera opción es su propio referente médico, las personas no descartan que la institución hospitalaria les genera cierta confianza y garantía debido a la disponibilidad de su infraestructura y recursos

“La salud se llama Barrios Unidos, que manejan aquí en Obando. Es una IPS es Régimen Subsidiado. No tenemos una EPS indígena...si tenemos, pero no está manejando en este municipio, dicen que está allá por el Dovio y le dicen AIC Nasa.” (Entrevista, Gobernador Kimandrua, abril de 2018).

Finalmente, puede concluirse lo siguiente: la correlación de las dos alternativas de curación médica evidencia la permeabilidad del Estado a través de sus instituciones sobre la cosmogonía de esta comunidad, lo que ha a su vez ha modificado en parte sus usos, costumbres y creencias ancestrales.

La articulación de prácticas y agentes tradicionales de salud con las instituciones de atención occidental está orientada a las capacidades de cada una de ellas. Es de conocimiento de ambas que el diferencial indígena es muy importante para el tratamiento de enfermedades la articulación de las prácticas entre los agentes tradicionales de salud, y la instituciones, es de acuerdo de las capacidades de cada una las medicinas se realiza la atención al paciente,(cuando el agente tradicional de salud realiza el diagnóstico al paciente y analiza que la enfermaba no es tradicional y/o espiritual, de inmediatamente es remitido al centro hospitalario de salud del municipio. de igual manera cuando la enfermedad nos occidental es el mismo procedimiento, de remitir al médico tradicional indígena. (Entrevista, Gobernador Chachadrua, abril de 2018).

El relacionamiento entre ambas instancias puede llevarse a cabo o no, pero el verdadero reto está en garantizar que ambas puedan desarrollarse bajo los principios de relación intercultural de mutuo respeto y reconocimiento; eso sí, garantizando la pervivencia de las costumbres ancestrales.

5.3.5.2.1.4. Educación

De acuerdo con los testimonios de los habitantes de esta parcialidad, la educación impartida a los niños es de tipo formal. De tal manera que la población en edad escolar asiste al sistema educativo ofertado por la autoridad municipal. Por referencia de las

autoridades indígenas, la escuela que funcionaba en su territorio y a donde anteriormente asistían los niños de los sectores Kimandrua y Chachadrua, impartía etnoeducación, pero en la actualidad ya no funciona debido a la falta de docente. Así pues, los niños reciben formación no bilingüe y la infraestructura de la cual disponen para recibir este servicio se lleva a cabo en una caseta comunitaria (Ver Fotografía 100) o deben movilizarse hacia la escuela de bachillerato del centro poblado de Villa Rodas. Por lo anterior se puede indicar que no hay una cobertura educativa en el territorio de la parcialidad indígena.

“Los niños se van a la escuela normal como la de ustedes, que no es bilingüe. La escuela de nosotros se acabó porque ya no había casi niños, muy poquitos. El profe se fue para allá para el Dovio que allá si hay hartos niños Embera”. (Habitante asentamiento Kimandrua, abril de 2018).



Fotografía 100. Caseta comunitaria parcialidad el Machetazo y el Chuzo, sector Kimandrua

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

Por otra parte, los procesos educativos en esta parcialidad se desarrollan también desde la concepción propia de la comunidad Embera Chamí, que en este caso da relevancia a la educación propia, es decir a la educación de casa, donde padre y madre orientan la formación de sus hijos desde sus propias creencias; unas creencias avaladas sobre el relacionamiento hombre-naturaleza-territorio y a la trasmisión de la cultura.

La educación dentro de la comunidad indígena empieza en cada una de las familias, ésta ha recibido el apelativo de educación propia, este tipo de educación no solo se enfoca en

lo que respecta a las tradiciones y relación con el entorno y la naturaleza, sino también desde una dimensión que abarca todos aquellos conocimientos relativos a su cultura y saberes ancestrales (Secretaría de Gobierno de Bogotá, 2014).

5.3.5.2.1.5. Religiosidad / cosmogonía

A continuación, se presenta una síntesis de los aspectos religiosos tradicionales más sobresalientes de esta parcialidad indígena; es decir, por medio de los cuales han definido e identificado y/o reivindicado su cosmogonía y demás elementos culturales

La conservación de la cosmogonía está principalmente a cargo de la familia. Es desde el núcleo familiar como primera instancia desde donde se reconoce la importancia de la transmisión de saberes a lo largo del tiempo. Como valores culturales se evidencia la importancia del trabajo que deben desempeñar los integrantes de la familia, la pervivencia de la lengua, el relacionamiento con la naturaleza y la necesidad de conservar las actividades económicas como la caza y agricultura que los han caracterizado como comunidad étnica.

De nuestros ancestros que fueron quienes nos dieron nuestras ideas para seguir su ejemplo, también creemos en nuestros sitios sagrados y eso es lo primordial entre nosotros. *(Entrevista, Gobernador Kimandrua, abril de 2018).*

Por otra parte, ya que esta parcialidad se encuentra en contacto permanente con otros grupos no étnicos a través del relacionamiento comercial, cultural y de salud con éstos y/o con las entidades del Estado que se concentran en la cabecera municipal, ha visto permeada en parte su identidad y aunque se aclara que conservan un sistema de conocimiento ancestral, existen factores ajenos que pueden considerarse de riesgo para dicha pervivencia, siendo la falta de territorio el factor principal.

Nosotros tenemos una creencia propia y una parte es de creencia católica, nosotros llegamos a escuchar misa como una creencia católica; pero como creencia común, pero también como pueblo indígena tenemos nuestras propias creencias. (Entrevista, gobernador Kimandrua, abril de 2018).

Nosotros no celebramos la semana santa como lo hacen los católicos, nosotros pensamos sólo en un dios bueno y no más. No nos casamos por la iglesia. Antes había un ritual, antes, pero ahora ya no, porque en otros días para casarse uno lo metían en un canasto

grande y lo tapaban. Y después hacían chicha de maíz, se tomaban eso y se emborrachaban. (Entrevista, Gobernador Chachadrua, abril de 2018).

Otras fiestas hemos celebrado, así como hacen ustedes también, que la fiesta del padre, de la madre, lo mismo. (Entrevista, Gobernador Kimandrua, abril de 2018).

Estos asentamientos consideran que los rituales de matrimonio y bautismo han sido afectados o se han transformado debido a los factores culturales externos a los que son expuestos, como resultado de la entrada de la evangelización y la utilización de trajes tradicionales, que hoy día se han destinado a sólo algunos eventos puntuales.

Anteriormente para casarse un joven y una jovencita, primero llegaban a un acuerdo con los padres de la muchacha y el muchacho, antes no se casaban así. Mire, porque es que ahora se enamoran dos jóvenes y dizque ya, ahí mismo están viviendo. Anterior se hacía un compromiso, porque es que antes un muchacho para irse a vivir con una muchacha primero tenía que hacer una prueba, la prueba era que si sabía trabajar, que si sabía trabajar en el monte, que si sabía cazar, porque si no sabía trabajar, pues no era capaz de mantener a esa muchacha. Entonces le daban un monte pa que rompiera de ahí pa adelante y que cultivara maíz, frijol y si no era capaz, entonces no era capaz de llevar un hogar como debe ser. (Entrevista, Gobernador Kimandrua, abril de 2018).

Por otro lado, la comunidad de esta parcialidad aun conserva aquellos rituales de iniciación a la vida adulta y de armonización con la naturaleza:

Nosotros mismos hacemos, o depende si es con médico tradicional, donde él es quién nos lleva y nos hace unos rituales. Rituales para hacer el bien en el territorio, para hacer unos baños, para alejar los malos espíritus, como para armonizar.

En tiempos de diciembre. (Habla en lengua). Si, a veces hacemos una celebración cuando las niñas están completando un ciclo, que se están poniendo grandes, que se están pasando de la edad de 10 o 12 años. Hacemos un ritual.

Cuando la niña ya va a ser mayor, entonces donde le celebramos, le hacemos una fiesta con toda la comunidad, para casarse o después de ser niña pasar a ser adulta. Eso se hacen unos baños, pero es el médico tradicional, pero en el caso de nosotros como no tenemos médico, entonces nos toca llamar otro médico tradicional de otro lado. (Entrevista, Gobernador Chachadrua, abril de 2018).

Hay ritual para el niño. Por ejemplo, hay unos niños que salen perezosos que no les gusta trabajar, entonces se les hace un baño y con esos baños, eso mejor dicho...ese baño pone a esos muchachos al día, se ponen a trabajar, pa andar, pa hacer por ejemplo curanderos. (Entrevista, Gobernador Kimandrua, abril de 2018).

Entre otros rituales conservan danzas tradicionales, el reconocimiento de algunos sitios sagrados, la elaboración de artesanías, principalmente la actividad de cestería, y se otorga un reconocimiento ancestral significativo a las actividades relacionadas con la economía, tales como la caza, la pesca y la agricultura.

Artesanías si hay. La mayoría de las mujeres son las que hacen las artesanías. Hacen canastas, chinás, así y hay unas compañeritas que también hacen artesanías de collares de shakiras. Las mujeres cultivan, ayudan también a eso. (Entrevista, Gobernador Chachadrua, abril de 2018).

La única actividad que no puede la mujer es pues, de pronto como trabajar ya en el corte, como por ejemplo bolear machete, cosas pues pesadas. De resto las mujeres indígenas les gustan trabajar, colaborar. (Entrevista, Gobernador Chachadrua, abril de 2018).



Fotografía 101. Encuesta realizada a miembros del Machetazo y el Chuzo haciendo uso de ayudas visuales

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

Sobre la presencia de sitios sagrados la comunidad indica que sólo la quebrada Las Pavas cuenta con ese estatus, por ser un nacimiento de agua que provee a los asentamientos de este líquido precioso. Sin embargo no se relacionan actividades religiosas o de armonización que se lleven a cabo en este lugar.

5.3.5.2.1.6. Etnolingüística

Esta comunidad Embera Chami conserva su lengua nativa y, aun cuando ha sufrido cambios en su lingüística estructural debido a la influencia del español, es considerada como una lengua de tradición oral que se constituye en patrimonio inmaterial de la Nación.

Los Embera se localizan principalmente en la región del Pacífico Colombiano. Según registros escritos, tradicionalmente se les ha considerado un grupo dentro de la familia lingüística Karibe y hacen parte de la familia Chocó, la cual la comprenden los Waunana y los Embera. Según estudios realizados, el Embera es un idioma independiente, con algunas influencias de los Chibchas, Karibes y Arawak. En el ámbito interno los Embera tienen particularidades dialécticas, diferencias que radican en ciertos sonidos, vocabularios, y construcciones gramaticales, pero entendiéndose unos y otros. (UNESCO, 2000)

De acuerdo con los testimonios de la comunidad, los Embera se han desplazado desde hace cientos de años hacia la zona occidente del país lo que ha permeado la modificación de su lengua. Según textos oficiales, “*se pueden contar al menos cuatro dialectos o variaciones de la lengua embera en el país*” (Gobernación de Antioquia, 2015). Específicamente para los asentamientos pertenecientes al área de influencia, el dialecto oficial es el Chamí, éste principalmente localizado en comunidades instaladas en los departamentos de Risaralda, Antioquia y Valle.

Es una lengua muy nasal con muchos sonidos que se pronuncian dejando salir aire no solo por la boca sino también por la nariz y gutural (es decir, con muchos cierres o interrupciones en la glotis), y además con sonidos ‘implosivos’ o ‘inyectivos’ (es decir, que se pronuncian succionando aire). Su gramática u organización de palabras y oraciones es muy diferente de la del español, pues se considera una lengua aglutinante (que junta muchos conceptos en una misma palabra), coloca el verbo al final de la oración (‘yo embera hablo’) y no marca la persona en el predicado o verbo como el español (yo como, tú bebes, él habla, etc.), sino expresa ante todo el acontecer (se come, se bebe, hablan). (UNESCO, 2000)

Como tradición oral, la etnolingüística de estas parcialidades es el reflejo de un amplio número de expresiones orales, escritas y gesticulares que manifiestan visiones alternas sobre la concepción de la naturaleza, la vida y la espiritualidad humana. Según lo referenciado por las personas entrevistadas, la lengua evidencia la necesidad de comunicarse para llegar a representar con palabras todo aquello que se observa y que nos rodea. En este sentido, la lengua se constituye en una representación simbólica que

permite crear aquello que se denomina “concepto”. A continuación, se rescata un fragmento sobre el Manual de Escritura Embera, escrito por un profesor Embera Chami que da cuenta de la importancia de su lengua y la necesidad de salvaguardar y evitar su extinción:

Las palabras son inventadas por los seres humanos, no son naturales ni pertenecen a las cosas mismas, son un acuerdo común para darle un significado (una imagen o una definición) a una palabra o emisión oral. Las lenguas naturales son códigos creados por los humanos para comunicarse a lo largo del proceso de hominización, evolucionaron con ellos desde los gemidos, bramidos, graznidos y demás sonidos de los animales, para advertir, llamar la atención, expresar regocijo o dolor, etc., en su lucha por la sobrevivencia y atención a sus necesidades, hasta adquirir contenidos de significado no inmediatos y representar otros tiempos (cosas que pasaron o van a pasar) y objetos y seres no presentes (que tenemos que imaginar). Así construyeron los humanos el mundo virtual de las lenguas ya anotado, el cual da cuenta del conocimiento y experiencia acumulada, del pensamiento o cosmovisión sobre la vida y el universo, de las creencias, en fin, de las culturas o hábitat y sucesos particulares de los diferentes grupos sociales o sociedades humanas que pueblan y han poblado el planeta. (Gobernación de Antioquia, 2015)

5.3.5.2.1.7. Economía tradicional

En este apartado se caracterizan los sistemas económicos presentes en la parcialidad indígena del Machetazo y el Chuzo, así como los procesos de comercialización de los productos a nivel interno y externo. De igual modo, se relacionan las prácticas de uso de los recursos naturales por parte de los asentamientos de Kimandrua y Chachadrua.

De acuerdo con los testimonios recogidos, estos grupos se han visto afectados en sus prácticas tradicionales productivas en gran medida por la falta de tierra; pues varios de los productos anteriormente cultivados han sido reemplazados por otros lo que afecta no solamente la subsistencia, sino también su propia cosmogonía, como es el caso del maíz Chamí, sustituido por otra variedad y con el que se elabora la chicha tradicional para las ceremonias de estas comunidades.

Por ausencia de tierra, a veces las personas se ven obligadas a trabajar por días como jornaleros para poder subsistir.

A veces, trabajamos en los terrenos de nosotros cuando haiga la formita, pero con eso uno no puede sobrevivir toca irse pa las fincas, aunque sea 2 o 3 diítas para uno ganarse con

qué sobrevivir y el sostenimiento a los hijos. (Habitante asentamiento Kimandrua, abril de 2018).

Otro patrón de alteración económica se encuentra relacionado con la destinación de grandes hectáreas a la producción agrícola tecnificada y a la actividad ganadera de privados, contra la ausencia total de tierras de estas comunidades que se dedican al pastoreo y a la producción agrícola de pan coger, tales como; maíz, plátano y frijoles (Ver Fotografía 102 y Fotografía 103).



Fotografía 102. Cosecha de plátano
asentamiento Chachadrua



Fotografía 103. Árboles de plátano
parcialidad indígena el Machetazo y el
Chuzo

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

La práctica de la caza aún se conserva en esta parcialidad indígena, aunque las herramientas utilizadas para esta actividad han cambiado: Se práctica también la pesca, siendo ésta última, una actividad económica que se desarrolla con mayor fuerza incluso a nivel de grupo étnico.

A veces, andamos por ahí a buscar a veces cuando se nos antoja por ahí un animalito del monte. Por ejemplo, iguanas, a veces bajamos a la quebrada a consumir pescado como ese sabaleta y barbudos. Ese pescadito, hay un tiempo que aumenta, por ejemplo, en abril. (Entrevista, Gobernador Chachadrua, abril de 2018).

Conseguimos el curre, guatín, la iguana, chigüiro o lancho. Lo cazamos con el perro. El perro lo busca y lo hace meter, a veces cazamos con machete porque ese animal se mete al agua y asoma la cabeza ahí y entonces ahí le damos el machetazo. Y con la iguana, nosotros conseguimos una vara larga porque como mantiene es en lo alto, entonces nosotros conseguimos esa punta de guadua que es larga y ponemos un lazo y luego les metemos la cabeza.

No utilizamos ya ni cerbatanas, ni flechas. Pa allá abajo pal Cañón del Dovio, si utilizan todo eso pa cazar. Cogemos diferentes aves para coger, por ejemplo, las tórtolas, pero

grande en cualquier mes. En enero es que abundan esas tórtolas (Entrevista, Gobernador Kimandrua, abril de 2018).

Otro aspecto importante de señalar es la elaboración y comercialización de artesanías, oficio que es realizado especialmente por las mujeres. Dentro de los productos elaborados se encuentran canastos, chinás y accesorios tejidos en chaquiras. El uso artesanal de las plantas en la comunidad étnica el Machetazo y el Chuzo, consiste en la elaboración de canastas, esteras y escobas, utilizando como materia prima plantas como el cucharo (*Amphilophium paniculatum*) y palma iraca (*Carludovica palmata*).

El cucharo es un bejuco con el cual se elaboran canastos, considerado como un insumo fino y de muy buena calidad para la elaboración de estos materiales, que pueden tener un gran valor comercial. Los canastos elaborados pueden ser utilizados como papeleras, materas, costureros, y para almacenar el mercado y los frutos cosechados en las fincas

Los cucharos se extraen en las cañadas de los ríos y quebradas, para eso los indígenas salen en horas de la mañana hasta muy tarde para recolectar la mayor materia prima posible. En la actualidad la producción y comercialización de los canastos ha disminuido debido a la disminución de las coberturas boscosas y a la utilización de recipientes plásticos.

De los cucharos se usa el tallo, el cual se caracteriza por presentar de cuatro a seis estrías longitudinales, particularmente visibles en los tallos jóvenes. La corteza es de color verde o café verdosa y en corte transversal del tallo se pueden apreciar dos incisiones en forma de cruz. La longitud y grosor de los cucharos dependen del tamaño de la planta; pueden alcanzar hasta 10 ó 20 metros de largo y hasta unos 10 cm de diámetro. Luego de cosechado, le raspan la corteza y lo parten en dos o en numerosas tiras, dependiendo del grosor, le retiran la médula central y lo enrollan para transportarlo. Una vez en la casa, los cucharos son secados al sol o a la sombra por varios días.

La palma iraca (*Carludovica palmata*) es utilizada para la elaboración de canastos y escobas, la materia prima es obtenida por los indígenas en los bosques, en los campos y en los jardines de las casas.

Para la elaboración de las canastas se utilizan los cogollos, de los que se obtienen fibras más finas, se cortan con machete y, según algunos cultivadores, deben cosecharse en menguante, para que la fibra salga fina.

En la se puede Fotografía 104 observar la elaboración de una canasta con palma iraca, productos elaborados por las mujeres de la comunidad, dichos productos son incorporados en la vida cotidiana de los habitantes para almacenar objetos como se observa en la Fotografía 105.



Fotografía 104. Elaboración de canasta con palma iraca



Fotografía 105. Canasta elaborada con palma iraca

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

A continuación, se señala el calendario de economía tradicional referenciado por las personas entrevistadas; quienes a su vez señalan que en ocasiones hacen minga para llevar a cabo sus actividades de siembra; las cuales se realizan en menguante ya que “los palos crecen más o menos altos” y en creciente” porque las matas crecen muy muy alto”.
(Entrevista grupal, parcialidad indígena, abril de 2018):

Enero: No hay animalitos para cazar. Es verano. Aunque hay tórtolas

Febrero: Verano

Marzo: Empieza el invierno

Abril: Empezamos a sembrar frisoles y maíz, pan coger. Hay invierno y pescados.

Mayo: Invierno y pescado

Junio: Empieza el verano

Julio: Recogemos la cosecha

Agosto: También hay invierno.

Septiembre: Invierno. Recogemos la cosecha. Volvemos a limpiar el terreno pa sembrar.

Octubre: Invierno

Noviembre: Invierno

Diciembre: Invierno

Del mismo modo, logra evidenciarse que la cría de animales no es una actividad común dentro de estos asentamientos “Aquí no se hace por el momento. Ni cerdos, nada, nada”
(Entrevista grupal, parcialidad indígena, abril de 2018):

Las actividades de comercialización de productos se producen en una menor escala, teniendo en cuenta que el mayor porcentaje de la cosecha, está destinada al pan coger.

En la Parcialidad Indígena el Machetazo y el Chuzo se usa la madera para la construcción de casas y cercas, siendo el uso más común, según lo observado en los recorridos. En las siguientes fotografías (Fotografía 106, Fotografía 107, Fotografía 108) y Fotografía 109 se observan algunos de los usos que se le da a la madera en las comunidades. El uso de leña es la práctica que se realiza con mayor frecuencia teniendo en cuenta que la preparación de alimentos se realiza con este tipo de combustible.



Fotografía 106. Pared elaborada con guadua



Fotografía 107. Casa de bahareque y guadua



Fotografía 108. Cerca elaborada con guadua



Fotografía 109. Leña de diferentes árboles.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

5.3.5.2.1.8. Organización sociocultural

A continuación, se describen los roles más importantes reconocidos por esta comunidad, de acuerdo con sus formas tradicionales de organización. Se precisa su estructura organizativa, así como sus autoridades tradicionales y aquellas legítimamente reconocidas. Se identifican también, el relacionamiento con otras organizaciones comunitarias y con instituciones presentes en el territorio, los diferentes conflictos y las formas más comunes de resolverlos.

En cumplimiento de los mandatos internos y reconocidos en la Constitución Política de Colombia, se encuentra legitimada la existencia de un Gobierno Propio, integrado por normas y procedimientos de control social, así como de pervivencia de tradiciones propias, las cuales determinan la forma en que estas comunidades administran su justicia.

“Gobierno Propio”: Pueblos y comunidades indígenas participando en el ejercicio de sus derechos colectivos, con gobiernos propios fortalecidos en su identidad, autonomía y capacidad de gestión. Como un ejercicio de poder amparado en el derecho propio legítimo y legal de los pueblos indígenas y sus autoridades. Desde los gobiernos propios que imparten justicia, generan bienestar y administran y ejercen autoridad sobre territorios y recursos. Para solucionar nuestros problemas y asumir visiones propias de futuro. Para relacionarnos con el estado y los particulares, sin romper nuestra unidad de lucha. Desde la conciencia colectiva para valorar nuestra identidad cultural y pertenencia étnica. Como principio rector de nuestros mandatos políticos para la defensa de la vida y los derechos de los pueblos indígenas, para conformar y administrar nuestras propias instancias de poder. (ORIVAC, 2012)

Específicamente para esta parcialidad indígena se entiende que existe un reconocimiento hacia la autoridad tradicional que en este caso son los “mayores” y/o “médicos tradicionales”, quienes desempeñan la función de sabedores o asesores debido a sus conocimientos ancestrales y su capacidad de curar los males físicos y espirituales; así como de armonizar la vida. Y por otra parte, existe una nueva forma de Gobierno, propuesto como Consejo de Gobierno que además está en la obligación de actuar bajo la cosmogonía de la etnia y la aceptación de los mandatos.

En la base está el Gobernador, luego está el secretario, tesorero, fiscal y está el alguacil mayor. Nosotros lo conformamos con cinco personas que son el comité de la comunidad. Nosotros nos reunimos y revisamos y ahí sí nos reunimos con toda la comunidad y ahí si le preguntamos, ¿qué si están de acuerdo con eso? Porque lo primero que hacemos es informar como base, porque si nosotros llegamos a actuar sin la autorización de ellos, entonces nos castigan. (Entrevista, Gobernador Chachadrua, abril de 2018).

A continuación, se especifica la estructura organizativa de ambos asentamientos. Ver Tabla 72.

Tabla 72. Estructura Organizativa Parcialidad Indígena El Machetazo y el Chuzo

Asentamiento Kimandrua		Asentamiento Chachadrua	
Cargo	Nombre	Cargo	Nombre
Gobernador	Juan Carlos Arcila Gutierrez	Gobernador	Luis Eduardo Escobar
Secretario	José Javier Gutiérrez	Secretario	Fredy Ramírez Ramírez
Tesorera	Robinson Hertiga	Tesorero	Evelio Gutiérrez
Fiscal	Wilinton Restrepo	Fiscal	Wilmar Flórez Henao
Alguacil Mayor	Carlos Gutiérrez	Alguacil Mayor	Maryuly Arcila Gutiérrez

Fuente: Ficha de caracterización GEB 2021.

Aunque existe el ejercicio de autonomía por cabildo o asentamientos, (siendo este último el que aplica en este caso), y respetando la gobernabilidad de los territorios; se evidencia una estructura de tipo administrativo que aunque no toma las decisiones de la Asamblea, administra justicia y orienta a las comunidades a través de sus Consejeros Mayores, los cuales fueron electos por votación popular. Así pues, la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca –ORIVAC-cumple una función específica en relación con la estructura de gobernabilidad propia de estos asentamientos, los cuales se logran evidenciar a través de los siguientes testimonios:

La ORIVAC es como una administración. Es una organización grande que maneja muchas comunidades aquí en el departamento. Por ejemplo, en la ORIVAC están afiliados cuatro pueblos: Embera, Nasa, Waunan y Pastos. La ORIVAC es la que coordina y es como la organización más grande que tenemos en el Valle. Sí interviene, si interviene de todas maneras porque como esa la organización grande que maneja el Valle, allá están nuestros consejeros, quienes nosotros mismos elegimos de cada comunidad, nos reunimos y elegimos allá la Consejería Mayor. Ellos siempre nos dan orientaciones. No, es quien decide, porque es la comunidad quien decide; pero de todas maneras tienen que estar presentes. Ellos están con nosotros. Nosotros invitamos a nuestros consejeros siempre. (Entrevista, Gobernador Chachadrua, abril de 2018).

Por otra parte, los conflictos que se presentan en esta parcialidad son juzgados y sancionados de conformidad con la gobernabilidad propia y según testimonios, otro de los conflictos que se presentan han estado relacionados con el ejercicio de gobierno, pues en ocasiones la justicia formal del país desconoce toda la estructura organizativa y sin querer, esto causa divisiones

Pues llegó un inconveniente interno, pequeño. Ellos están abajo y nosotros aquí arriba y no ve sino que el Ministerio están reconocidos sino como el Machetazo y el Chuzo. Entonces decidimos mejor trabajar así, en Chuzo queda uno y el Machetazo queda en el otro y así nos conformamos. Pero mantenemos unas relaciones cordiales, no hay conflictos, es simplemente de nivel organizativo. (Entrevista, Gobernador Chachadrua, abril de 2018).

En relación con las sanciones específicas, la justicia propia impone el castigo, tal y como se observa en el siguiente testimonio:

Según el error que usted cometa, lo castigan. Por ejemplo, lo cogen a uno, lo amarran y le pegan unos fuetazos con una planta que llaman pringamoza y luego ahí el comité y la comunidad deciden después que cuántos años pueden estar haciendo trabajos forzados en los territorios. Aquí no hay cárcel, pero por ejemplo si un compañero aquí la embarra, entonces de aquí lo mandamos para otra comunidad donde está más organizado. Por ejemplo, en este momento una comunidad más organizada es el pueblo Nasa, ellos si tienen el mejor "largamento" pues que es para trabajar. Ellos son quienes sancionan a los compañeros y allá los dejan trabajando y otros Resguardos también tienen su propia justicia. (Entrevista, Gobernador Kimandrua, abril de 2018).

De conformidad con la información levantada en campo, tampoco se observa la presencia de grupos al margen de la ley

Por aquí no ha llegado nada de eso. Ni ELN, ni paramilitar. Por aquí gracias a dios, nunca ha habido. Eso es más por allá para arriba. (Entrevista grupal, parcialidad indígena, abril de 2018)

5.3.5.2.1.9. Presencia institucional

En esta parcialidad indígena no se evidencian, proyectos u obras de infraestructura que se adelanten por parte de instituciones gubernamentales, ni la comunidad referenció proyectos de etnodesarrollo que se estén ejecutando o que se encuentren proyectados.

Frente al aseguramiento integral y acceso a servicios sociales, esta comunidad es atendida en hospitales municipales, ocasionalmente las instituciones públicas se acercan al territorio y llevan a cabo brigadas médicas. Por otra parte, se evidencia la presencia por parte de otras entidades, tales como ICBF a través de programas de capacitación para padres de familia y acceso a desayuno para población escolarizada pero se desconoce el porcentaje de cobertura de este programa, sobre el cual se puede inferir que está asociado a los estudiantes que van a la escuela secundaria del centro poblado de Villa Rodas.

5.3.5.2.1.10. Infraestructura de servicios públicos

A continuación, se relacionan la cobertura y calidad de servicios públicos y de vivienda y su incidencia en la calidad de vida de esta comunidad.

De acuerdo con la información levantada en campo, la población de esta parcialidad indígena, actualmente dividida en dos sectores, presenta estas condiciones en su infraestructura: El sector denominado Chachadrua no cuenta con servicio de acueducto, por ende, su principal fuente abastecedora es la quebrada de La Hondura. El sector denominado Kimandrua posee acueducto veredal, proveniente de nacimiento, un punto de interés medioambiental y de protección para la comunidad.

En relación con el sistema de alcantarillado, cabe mencionar que la comunidad no cuenta con este servicio público. Sin embargo, la mayoría de las unidades familiares cuentan con sanitario conectado a pozo séptico. Aunada a la carencia de este servicio, los líderes de estos asentamientos refieren que este sistema no posee la infraestructura, ni el mantenimiento necesario, pues en razón a las deficiencias que presenta, las aguas residuales se filtran y terminan por contaminar las aguas superficiales e incluso llegan a posarse en el espacio público.

En relación con la disposición de basuras, la comunidad no dispone del servicio de recolección de residuos sólidos. Por tal motivo, algunas familias recurren a la práctica de quema y entierro de estos.

En cuanto al servicio de energía eléctrica, se identifica que la empresa encargada del suministro de este servicio es Celsia, con una cobertura del 100% de las viviendas de los dos asentamientos de la parcialidad indígena. De acuerdo con los testimonios referidos por los habitantes, el servicio presenta grandes falencias asociadas a permanentes “apagones”, daños a electrodomésticos y tarifas muy altas. Igualmente, cabe mencionar que la comunidad no dispone de servicio de gas natural y en cambio utilizan leña para la preparación de alimentos. (Ver Fotografía 110)



Fotografía 110. Preparación de alimentos, parcialidad indígena El Machetazo y el Chuzo
Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

En relación con los servicios de telecomunicaciones, se concluye que las familias optan principalmente por la telefonía celular, siendo el uso de la telefonía local muy escaso. Según lo referido por los líderes, CLARO se convierte en el operador móvil de preferencia para la comunidad.

En relación con condiciones de vías de acceso, se logra identificar que la vía municipal hacia Obando es aquella más transitada, aunque sus condiciones de infraestructura vial son regulares. Como alternativas de movilización, estos asentamientos han construido caminos de herradura, poco transitables en épocas de invierno y por los cuales se movilizan a lomo de caballo, en campero o a pie: estos localizados a aproximadamente 25 km de la cabecera municipal.

A veces cuando la carretera se pone muy brava, nos bajamos en caballo, a veces nos bajamos a pie, o cuando hay recorrido que maneja un horario fijo y si a uno lo deja el recorrido pues nosotros nos tenemos que venir a pie. (Entrevista, Gobernador Chachadrua, abril de 2018).

Dentro de la infraestructura social existente, el asentamiento de Chachadrua tiene una cancha de fútbol, siendo éste un importante escenario de referencia recreativa y se dispone para la parcialidad de una casa comunitaria de paso

Aquí tenemos una casa, pero es una casa de paso. Por ejemplo, cuando alguien está de paso y no tienen donde dormir y para amanecer y luego se vuelve a ir. Solamente es pa eso. Esa casa es solamente un salón y unos baños adentro, pero no tiene un solar, ni nada

para hacer una cocina, entonces ahí no se puede vivir, eso es sólo un salón. (Entrevista, Gobernador Kimandrua, abril de 2018).

- *Inventario de cuerpos de agua*

A partir del recorrido desarrollado por los profesionales del grupo base con acompañamiento de miembros de las diferentes comunidades (Kimandrua y Chachadrúa), se recopiló información de los diferentes cuerpos de agua de interés para el cabildo. (Ver Figura 77 y Tabla 73)

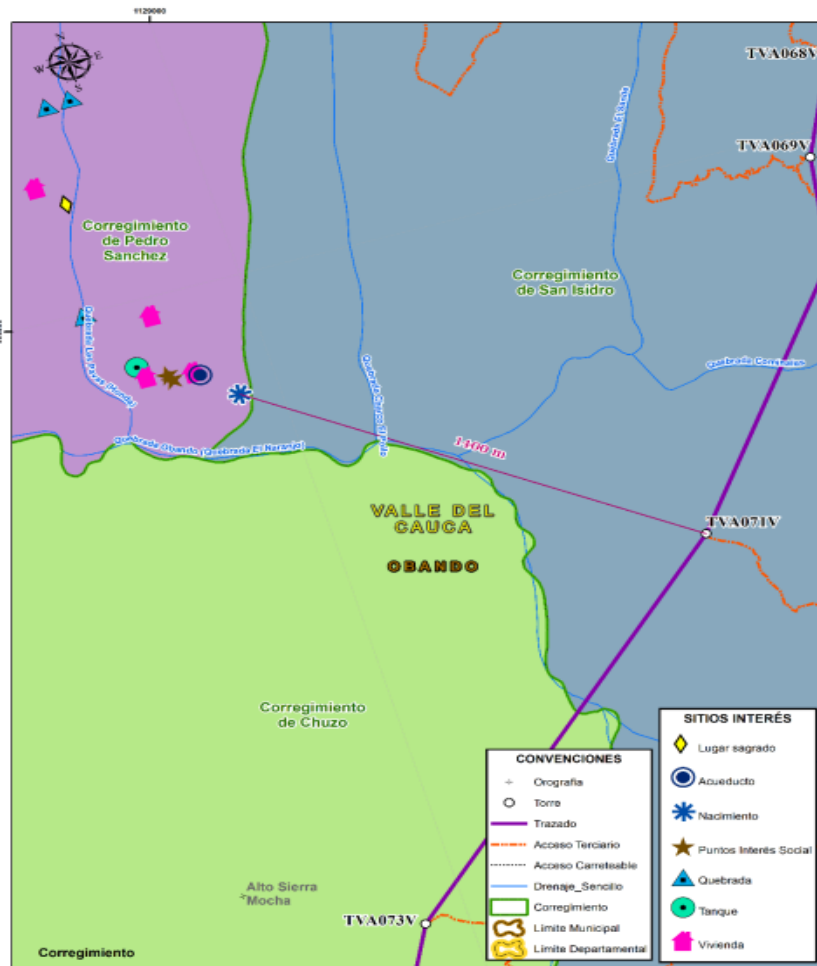








Figura 77. Localización general de los cuerpos de agua identificados en El Machetazo y El Chuzo

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2018

Tabla 73. Inventario de cuerpos de agua identificados en el Machetazo y el Chuzo

Tipo	Clase	Fotografía	Descripción	Coordenadas magna sirga origen Bogotá		Altura (m.s.n.m)	Uso
				Latitud	Longitud		
Superficial	Quebrada		Quebrada Las Pavas (Honda). Identificada como sitio sagrado	4,580465	-75,918693	1128	Agropecuario
Superficial	Quebrada		Quebrada Obando identificada por la comunidad como quebrada El Naranjo.	4,574443	-75,918107	1074	Agropecuario

Tipo	Clase	Fotografía	Descripción	Coordenadas magna sirga origen Bogotá		Altura (m.s.n.m)	Uso
				Latitud	Longitud		
Superficial	Tanque de almacenamiento		Identificación por parte de la comunidad de un tanque de almacenamiento de agua.	4,575221	-75,918391	1094	Doméstico
Superficial	Tanque de almacenamiento		Identificación por parte de la comunidad de un tanque de almacenamiento de agua.	4,574543	-75,916915	1148	Doméstico

Tipo	Clase	Fotografía	Descripción	Coordenadas magna sirga origen Bogotá		Altura (m.s.n.m)	Uso
				Latitud	Longitud		
Subterráneo	Nacimiento		Nacimiento de agua natural. Infraestructura de captación (Bocatoma)	4,573688	-75,916120	1154	Consumo humano
Superficial	Quebrada		Quebrada NN afluente de la quebrada Las Pavas	4,583446	-75,918328	1203	Agropecuario

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2018.

5.3.5.2.2. Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del corregimiento de El Tiple "AFROTIPLE"

Como es bien sabido la existencia de las comunidades étnicas ya sean indígenas o afrodescendientes depende exclusivamente de su autorreconocimiento de grupo y los hechos constitutivos de su diversidad étnica y cultural. El reconocimiento gubernamental es un requisito que demuestra la existencia de estas comunidades y tienen como finalidad que estos grupos accedan a las prestaciones y prerrogativas que se desprenden de la condición especial que les fue otorgada en la Constitución de 1991.

El deber del gobierno de registrar y certificar a las comunidades afrodescendientes fue comisionado en la Ley 70 de 1993, Artículo 67 a la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales o Palenqueras (DACN). Sus funciones están detalladas en el Decreto 2893 de 2011, entre estas están: la promoción y protección de los derechos de estas comunidades; la realización y acompañamiento en los procesos de participación como lo es la consulta previa; el apoyo a la cohesión y los procesos organizacionales de estos grupos; la promoción del enfoque diferencial y las acciones afirmativas; y finalmente la función que se desprende del Artículo 14 que indica que la dirección de asunto para comunidades negras se debe encargar de “llevar el registro único nacional de consejos comunitarios, organizaciones de base y representantes de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras” (Afrotiple, 2018)

En dicho registro se encuentra el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del corregimiento de El Tiple “Afrotiple”, y figura bajo la Resolución 14 del 15 de febrero de 2017. Esta comunidad se encuentra ubicado en el municipio de Candelaria en el corregimiento de El Tiple, en la zona plana del valle del río Cauca, y éste es su límite natural con el municipio Santiago de Cali, también limita con los corregimientos de San Joaquín, Buchitolo y El Cabuyal del municipio de Candelaria y con el municipio de Puerto Tejada en el departamento del Cauca.

5.3.5.2.2.1. Dinámica de poblamiento

Según relata la señora María del Socorro Reyes Andrade, en reunión de preconsulta, la comunidad El Tiple llegó al territorio hace aproximadamente 200 años, cuando los primeros habitantes llegaron atravesando el río Cauca, de acuerdo con el relato en esa época el territorio estaba prácticamente deshabitado y carecía de vías de comunicación, la situación geográfica del Tiple es una de las razones que sustentan que el poblamiento de la zona se dio a través del río. Al respecto la señora Socorro narra lo siguiente:

Nuestros ancestros atravesaron el río Cauca porque en ese tiempo eran solo bosques no habían carreteras no había nada, el Tiple tiene como límite natural por el occidente al río Cauca y también tenemos como límite natural con el departamento del Cauca el río Parocao, al río de Parocao llegan las aguas del río Granadillo y La Paloma Desbaratado hace su desembocadura al río Cauca a la altura de la Sierra Alemani, por ese motivo nosotros estamos muy convencidos que nuestros mayores llegaron fue por el río, así tiene que haber sido (Afrotiple, 2018

En ese mismo sentido, se menciona que el primer asentamiento del Tiple fue en la parte baja del Tiple y que ahora se conoce como Tiple Abajo, sin embargo, para la comunidad la zona se conoce como Paso Tiple. De acuerdo con la narración, las primeras familias que llegaron al territorio se ocuparon con gran esmero de actividades agrícolas, ganaderas y de pesca, estas primeras son descritas como muy laboriosas, también se hace referencia a una de las primeras haciendas “La Cecilia”, la cual contaba con una gran extensión de tierra y fue propiedad de una familia que se apellidaba Garcés Mercado.

Las haciendas en la zona del Valle del río Cauca fueron de gran importancia para la región sobre todo en el siglo XVII, ya que estas empleaban principalmente mano de obra esclava proveniente del área minera del litoral, cuyas labores estaban asociadas a los trapiches y la producción ganadera. “Descendientes de estos trabajadores se asentaron al borde de las haciendas y más tarde constituyeron pueblos que hasta el presente muestran una concentración socioétnica negra. Aquí vale considerar la migración que hace hoy parte de urbes como Cali y Popayán, a partir de estas fincas familiares o del proletariado de la caña en este siglo”. (Afrotiple, 2018)

Estas haciendas de grandes extensiones y de estructura robusta fueron el común denominador en los primeros momentos de ocupación del territorio. Pero, posteriormente empezaron a ser sustituidas por la llegada de los ingenios y el cultivo de caña de azúcar. Se refiere entonces la señora Socorro a la hacienda “La Cecilia” la cual ella misma visitó y relata entonces que esta hacienda “fue demolida por el paso de los ingenios azucareros por nuestro territorio todas esas haciendas desaparecieron, pero yo tuve oportunidad de verlas cuando las desbarataron porque vivía allí una familia conformada por el señor Guillermo Ortiz y la señora Emelina Caicedo ellos vivían allá en la finca”. (Afrotiple, 2018)

De esta forma este cambio marcó un hito histórico, posterior a la llegada de los ingenios, es posible distinguir un antes y después en las dinámicas de la comunidad. En el relato se cuenta que las familias, sintiéndose incómodas por las problemáticas que traía consigo la presencia de esta empresa, fueron saliendo paulatinamente del territorio y abandonaron

las grandes haciendas que alguna vez habitaron, este factor exógeno generó un cambio considerable en dinámicas sociales y poblacionales de El Tiple:

Posterior a ese asentamiento que desapareció fue con la llegada del cultivo de caña donde la gente se fue molestando se fue aburriendo porque las coronas de riego inundaban sus fincas y eso hizo que la gente se fuera saliendo de las parcelas había una familia muy reconocida muy respetada como la familia Rengifo, Carval estuvieron los Bermúdez en la parte de la orilla del río. (Afrotiple, 2018)

Ahora bien, según continúa describiendo la señora María del Socorro Reyes Andrade la parte que se conoce como Tiple Arriba tiene una dinámica diferente y responde al relacionamiento que tuvo esta parte de la comunidad con otras comunidades del sur del Valle del Cauca.

Muchas de las personas que llegaron a poblar ese sector son de los lados de Villa Paz, Villa Mayor y entonces allá encontramos una cultura totalmente diferente de la que les he hablado de Tiple Abajo, la gente de Tiple Arriba es diferente muy alegres allá estaban los Diáfara, Los Lucumí, Los Minas, Los Escobares, Los Hidalgo, (...) el apellido de ellos es Ibarvo sino que por cosas de escritura muchos apellidos fueron cambiando pero fue por la manera de seguir de las personas, entonces ellos unos son Hidalgo y otros son Ibarvo pero es lo mismo (Afrotiple, 2018)

De la misma forma, la oradora señala que existen diferencias entre las creencias y costumbres de los dos sectores, mostrando de esta forma una distinción en el poblamiento de la región, y la ascendencia de familias que provenían de diferentes regiones de estas dos partes del Tiple. También cuenta la señora María del Socorro que estas primeras familias, entre estas la familia Manzano, se asentaron en Tiple Arriba y provenían de Palmira. Cuenta entonces que estos:

Llegaron tumbando monte porque eso eran montes inmensos, llegaban así para poder hacer sus asentamientos y poder organizar sus viviendas, sino que no sé por qué motivo a los del sur del Valle les gustó más allá que acá a la orilla del río, pero claro que ellos también tenían donde ir a pescar porque acá estaba la Paloma, Granadillo todo eso que vemos nosotros allá al frente, al fondo que son caña hoy, era una hacienda muy grande y se llamaba "La Esperanza", y en esa hacienda fue cuando cayó lo que era la casa de justicia, aquí había cepo es decir que los amarraban y los metían al cepo eso es de allá. (Afrotiple, 2018)

Continúa la señora María del Socorro explicando que hay algunos sectores que desaparecieron a causa de la llegada de los cultivos de caña, muchas de las haciendas

que se han venido mencionando han perdido sus estructuras tradicionales y se han reemplazado por construcciones más modernas, así mismo la llegada de los ingenios ha desplazado y mermado las costumbres de los pobladores. Antes del año 1932 había dos sectores bastante poblados y donde se practicaban muchas costumbres tradicionales, en especial lo concerniente a la gastronomía y las comidas tradicionales. Hoy en día es una zona que se denomina “Los Pueblos Perdidos” precisamente porque han venido desapareciendo al paso del crecimiento de la industria azucarera en la región. Otros lugares de importancia para la comunidad también han venido desapareciendo, este es el caso del callejón de Guasimal:

Es un callejón que lo estamos perdiendo porque los dueños de la caña lo tienen sembrado de caña pero eso es nuestro, ahí era donde transitaban nuestros ancestros antes que hubiera esta carretera departamental por la cual ustedes están ingresando al territorio que es una carretera pavimentada relativamente nueva. Esas familias que estaban ahí eran los Charria, Escobar, Martínez, Militre, Los Córdoba a estos últimos les decían los bastantes porque hacían fila hasta para servir la comida y las ollas eran gigantes. De esas gentes no quedó nadie, no hay ni uno en alguna casa cuando lo escribo lo escribo así “los pueblos perdidos”, solo quedaron dos Familias ancestrales de apellido Arequipe que son la familia Moreno La Mara Betty Valencia Moreno y la señora Miriam Stella Jiménez Moreno, son las únicas dos familias ancestrales y tradicionales. (Afrotiple, 2018)

De acuerdo con lo relatado por la señora María del Socorro, en el año 1932 las primeras familias que llegaron al territorio conformaron una asociación que se denominó la Unión Pacífica. Esta asociación contribuyó de forma directa en la conformación del Tiple ya que fueron ellos quienes le propusieron a la Asamblea del Departamento del Valle del Cauca que se adquirieron nuevas tierras a nombre del Municipio, ya que el Tiple en ese entonces estaba “muy reducido en callejones”. Frente a este aspecto expresó lo siguiente:

El Gobernador de la época de apellido Aragón accedió compró 6 plazas de tierra a nombre del Municipio de Candelaria, como 8 manzanas, se las entregó a la Unión Pacífica para que aquí llegaron otras familias, pasó que muchos de los que tenían fincas compraron acá un lote para tener cerca el pueblo de esa manera fue que se conformó la parcela. (Afrotiple, 2018)

De acuerdo a la información levantada en campo el territorio del consejo comunitario está en proceso de adjudicación de tierras colectivas desde el año 2015, proceso que ha sido seguido por la comunidad indicando que en los años 2020 y 2021 se iniciaron dos nuevos trámites para la adjudicación de tierras colectivas, uno a través de la compra de un predio por parte del Estado o la adjudicación de un predio en estado de incautación y extinción de dominio por parte de la Agencia Nacional de Tierras desde el 2018. Sin embargo, estos

procesos siguen abiertos y no han terminado por adjudicar 109 hectáreas que han sido solicitadas.

Según la historia de movimientos, conformación de asentamientos y adjudicación de tierras, el patrón de asentamiento de la comunidad Afro Tiple es nuclear, donde la comunidad identifica tres sectores: Tiple Arriba, Tiple Medio y Tiple Abajo. La zona media es donde se encuentra el centro poblado del corregimiento de El Tiple y donde está ubicada también la sede del consejo comunitario así como algunos habitantes miembros del consejo. Sobre el sector de Abajo la comunidad indica que estas familias han vivido de manera cerrada y como si fueran un clan independiente, ya que estos sectores están compuestos por familias nucleares y extensas, sin embargo en los últimos años a través del trabajo realizado por mujeres las comunidades de los distintos sectores de El Tiple se han ido integrando.

Según la cartografía levantada por Consultoría Colombiana S.A en 2018 la comunidad del consejo comunitario Afro Tiple se ubicaron tres núcleos de asentamiento dentro del corregimiento El Tiple (Ver Figura 78).



Figura 78. Patrón de asentamiento del consejo comunitario Afro Tiple
Fuente: Consultoria Colombia S.A, 2018.

Para nosotros la tierra es en sí donde estamos paradas, pero el territorio son nuestras costumbres, nuestras tradiciones, nuestra cultura, el ambiente donde nosotros estamos ubicados. (Afrotiple, 2018)

Es posible vislumbrar la importancia del territorio para esta comunidad afrodescendiente del Tiple, ya que como ellos mismos lo describen, el territorio implica una serie de apropiaciones culturales, más allá de un terreno físico. Las tradiciones y costumbres como se menciona son aquellas que se desprenden de las dinámicas que se han venido dando en el territorio y que han generado un sentido de identidad y pertenencia en la comunidad.

De esta forma, la comunidad a través del consejo comunitario está tratando de reivindicar sus derechos de tierras y lo sustentan de acuerdo con su pasado ancestral que se deriva de vertientes tanto originarias de la región como de la proveniencia de algunos antepasados directamente de África:

Si hay un proyecto, mi abuela era indígena y mi abuelo era descendiente de los españoles cuando la colonización, los Rengifo somos del África nuestros tatarabuelos eran reyes africanos cuando la esclavitud que llegaron la realeza africana. (Afrotiple, 2018).

La reivindicación identitaria y expresión a través de la música, la danza y la comida en el territorio son las principales manifestaciones del arraigo cultural diferencial de la comunidad del consejo comunitario Afro Tiple, que en medio de cañaduzales y avícolas cuenta con algunos lugares sagrados, principalmente compuestos por el cementerio en donde reposan los antepasados y las iglesias cristianas y evangélicas, las cuales al son de la música, de los arrullos y los alabaos renueva las creencias cristianas de los feligreses.

No se identifican cotos de caza o salados en el territorio de la comunidad del consejo, lo cual puede estar relacionado con el contacto histórico con las sociedades productivas de caña, en donde estas comunidades han sido principalmente obreros agrícolas que reciben pagos por su trabajo, por lo cual generan una independencia económica de los recursos naturales y silvestres, especialmente de los animales, mientras que en la agricultura se puede señalar el aprovechamiento de productos de pancoger y comercio local en las huertas de cada vivienda de la comunidad.

Como punto de importancia medio ambiental destaca el humedal Paso Tiple, el cual ha sido objeto de protección e investigación por parte de la comunidad en conjunto con instituciones educativas privadas y públicas, como la Universidad del Valle.

- *Vías de acceso*

Como principal vía de acceso se identifica la vía que comunica a la ciudad de Cali con la cabecera municipal de Candelaria, la cual corresponde a una vía de orden secundario con pavimento asfáltico, calzada sencilla. (Ver Fotografía 111)



Fotografía 111. Vía entre Cali y Candelaria
Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

Se inicia el recorrido por el corregimiento de El Carmelo, pasando por San Joaquín hasta llegar a El Tiple. Es una vía pavimentada y en buenas condiciones. (Ver Fotografía 112).



Fotografía 112. Vía de acceso al territorio del consejo
Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

Por otra parte, para recorrer el territorio, es necesario el tránsito por vías en afirmado, no cuentan con obras de manejo de aguas de escorrentía ni para el cruce de cuerpos de

agua, en éstos se dificulta el tránsito en época de invierno por las malas condiciones de la vía (Ver Fotografía 113 y Fotografía 114).



Fotografía 113. Acceso al territorio
Fuente: Consultoría Colombiana S.A.,
2018



Fotografía 114. Acceso al territorio
Fuente: Consultoría Colombiana S.A.,
2018

5.3.5.2.2.2. Demografía

Según información aportada en el año 2021 en acercamientos con el Consejo Comunitario Afro Tiple se registraron 90 integrantes del consejo, en cuya composición demográfica predominan las mujeres las cuales representan un 54% de la población total y los hombres el 46% restante. En cuanto a rangos de edad predominan los adultos jóvenes con una edad entre los 18 y 35 años, quienes representan el 41% de la población. Se puede señalar de acuerdo a la información proporcionada por AFRO TIPLE que hay una baja tasa de natalidad y poca presencia representativa de adultos mayores, pero puede deberse a que estos datos están subestimados. Ver Tabla 74.

Tabla 74. Censo Consejo Comunitario AFRO TIPLE

Rango de edad	Mujeres	Hombres	Total	%
0 a 5 años	3	1	4	4%
6 a 17 años	10	15	25	28%
18 a 35 años	20	17	37	41%
36 59 años	12	7	19	21%
Mayores de 60 años	4	1	5	6%
Total	49	41	90	100%

Fuente: Ficha de caracterización GEB 2021.

Debe señalarse que el consejo comunitario es una organización con 175 integrantes registrados según los representantes vigentes para el 2021 y la misma comunidad indica que hay 35 familias cuya composición es de 4 o 5 personas por familia, lo que nos da una población estimada de entre 140 y 175 personas, datos que son diferentes a los registrados en la ficha de caracterización presentada anteriormente. Esto puede deberse a que hay movilidad de habitantes de El Tiple hacia otros corregimientos o centros poblados en búsqueda de trabajo, y aunque estén afiliados al Consejo no viven de manera permanente en la comunidad.

Sobre la distribución de la población en el corregimiento de El Tiple según la cartografía levantada por Consultoría Colombiana S.A en el 2018, el sector de Tiple Arriba es el que más población posee con 13 familias de 3 troncos distintos (Ver Figura 5). En el sector de Tiple Medio se ubican 8 familias del tronco familiar Hidalgo, mientras que en el sector de Tiple Abajo se encuentran 8 familias de 3 troncos familiares distintos. Hay que señalar que los troncos familiares son representados a la cabeza por una mujer, la madre de numerosos hijos, los cuales componen las familias que integran el tronco.

Frente a la morbilidad la comunidad del Consejo Comunitario Afro Tiple reconoció como enfermedades más frecuentes la hipertensión, diabetes y cáncer en el sistema nervioso central, y señalan que en el último año solo se murió una persona de la comunidad, mientras que se registraron dos nacimientos.

5.3.5.2.2.3. Salud

De acuerdo con las obligaciones del Estado colombiano, respecto a las garantías del derecho a la diversidad cultural en salud de las comunidades afrodescendientes, es posible afirmar que diferentes instrumentos normativos tanto nacionales como internacionales coinciden en resaltar la importancia de emprender acciones que les den la posibilidad a estos grupos de acceder de forma oportuna a los servicios de salud y que este servicio sea de calidad. Sin embargo, estos instrumentos coinciden en que los esfuerzos estatales también se deben orientar hacia un respeto, fortalecimiento y visibilización de la medicina tradicional de estos grupos y de esta forma poder armonizarla con la medicina alopática.

En ese sentido, la comunidad Afro Tiple aún cuenta con algunas prácticas de medicina tradicional y saberes propios de su identidad étnica. Frente a las creencias más arraigadas de la comunidad están aquellas que tienen que ver con los embarazos, respecto de esto persisten algunas creencias relativas a prácticas de maleficio o

alojamiento de los que debe cuidarse la madre *“ninguna mujer de aquí del Tiple podrá decirle a usted cuántos meses de embarazo tiene porque se tiene la creencia que las cruzan (significa que por ejemplo si a mí no me quiere mucho una vecina entonces busca la manera de que yo sufra en el parto y después la criatura, que no podrá expulsar al bebé, que no logra tenerlo)”* (Afro Tiple, 2018)

Posterior al parto, también hay unas creencias que denotan una conciencia subjetiva de su identidad y creencias ancestrales, y también se relacionan con las creencias que surgen a partir de la influencia española, como lo son el catolicismo y la medicina clásica occidental, la cual se constituye como el canon de práctica científica aceptada y promovida por el Estado colombiano. Un ejemplo de esto son una serie de rituales a los cuales debe ser sometido él bebe recién nacido donde debe experimentar una conexión con la naturaleza, ya que recibirá saberes y beneficios de los cuerpos celestes y otras fuentes del entorno natural, así pues se relata: *“cuando el bebé nace se le pone al sereno la cosa para que el niño esté conectado con los saberes de la naturaleza al otro día se saca al sol y se le pone la espaldita para que recarguen la energía con el astro Sol, se le hecha agua para que no lo asusten se le nombra una madrina y se le echa el agua del socorro (bendita) para que esté protegido.”* (Afrotiple, 2018)

La *ombligada* también es una costumbre practicada por la comunidad de Afro Tiple, y es una costumbre que comparte con diversas comunidades afrodescendientes en el país. Esta práctica es descrita por Escobar (2008) como paradigmática en la conceptualización de la naturaleza de los grupos afro. Muchas de estas comunidades cuentan con una partera y los bebés nacen dentro de los hogares; la partera corta el cordón umbilical y recibe la placenta, estos elementos son enterrados en sitios específicos dependiendo del género del recién nacido, si es niña se entierran bajo la casa y si es niño bajo un árbol del bosque. Este ritual, así como los anteriores, busca dotar al niño de ciertas propiedades o características de plantas, animales y minerales, ya que estos elementos enterrados son subsecuentemente ungidos por una mezcla que los contiene. Según la creencia, este ritual también es importante para la independencia del niño. De todas formas, otras formas y prácticas rituales se dan entorno al embarazo como un reflejo de su medicina tradicional, así pues, según continúa relatando Maria del Socorro:

Al menos en mi familia se le pone ombligero, hay que obligarlo. Se le da agüita de cominos para curarle el estómago y el ombligo, a la mujer se le da agua del nacedero para limpiarle. En mi familia la mujer parida no puede andar en la calle por la noche, debe estar en su cuarto. Se acostumbra a ponerle un algodoncito en los oídos para que no le entre aire, y cuando ya termina su dieta (40 día) se le hace un buen baño de hierbas, una buena bebida y sahumerio y acostumbramos afortunadamente todavía tenemos una partera que se encarga de sobarlas, es certificado por ASOPARUPA (Asociación de Parteras Unidas del Pacífico). (Afrotiple, 2018)

Otro aspecto importante para resaltar en cuanto a medicina tradicional de esta comunidad tiene que ver con la producción de plantas medicinales, a pesar de que normalmente se hace alusión a las plantas medicinales desde una perspectiva indígena, también las comunidades afrodescendientes utilizan este tipo de plantas como mecanismos de curación sustentados en sus tradiciones de origen africano. “Hay una extensa y sorprendente red de curanderismo y conocimiento en la que los indígenas siguen siendo protagonistas y los afroamericanos traducen su herencia africana al mundo de hoy. Una vez más, las plantas medicinales tercamente persisten en su tradición” (Afrotiple, Entrevista, 20018). De esta forma en la comunidad según lo relatado en entrevista, el consejo tiene proyectos que involucran las plantas medicinales, así pues “también tenemos como consejo el proyecto de producción de plantas medicinales a través de invernaderos ese es un proyecto con la Universidad del Valle ya inclusive acá arriba ya está construido el invernadero se tiene programada una capacitación”. (Afrotiple, 2018)

A través de esto, es posible vislumbrar la incidencia de la concepción de salud y el reflejo de ésta en medicina tradicional dentro del contexto de Afrotiple. Es de esta forma, que se muestra cómo esta comunidad posee unas tradiciones marcadas, unos ritos y unas prácticas propias y distintivas de su cultura y así mismo son conscientes de esta situación:

El Tiple Ancestralmente conserva unas tradiciones, los de abajo son separados en sus ideas, costumbres sus cosas son aparte, pero el resto de la población aquí se cree muchos en los saberes ancestrales y tradicionales como las plantas, el ojo, un niño se enferma y antes de llevarlo al médico se lleva donde la curandera o el curandero para que diga que tiene el niño otra cosa la gente cree fielmente que lo salaron y si se enfermó también lo llevan donde el Yerbatero pero si el médico le da formula y no se mejora es porque le hicieron un mal, un maleficio esa es la realidad a pesar de que han transcurrido tantos años. (Afrotiple, 2018)

5.3.5.2.2.4. Educación

La educación formal es la forma predominante para los niños y jóvenes integrantes del Consejo Comunitario Afrotiple, la cual está representada en instituciones educativas públicas estatales: la educación secundaria o el bachillerato se da en la Institución Educativa Rodrigo Lloreda, mientras que la educación primaria es impartida en la Institución Educativa Jorge Isaacs y en la Escuela José Celestino Mutis. La comunidad también reconoce la presencia del Instituto Traspasando Fronteras, una institución educativa para adultos con carácter religioso (evangélico) y con flexibilidad en la jornada para la escolarización de los trabajadores, cuya sede principal está ubicada en el

municipio de Santander de Quilichao. Sin embargo la comunidad no señaló el número de estudiantes del consejo comunitario y la distribución de estos en las instituciones señaladas a través de la ficha de caracterización.

Estas instituciones anteriormente mencionadas se encargan de la preparación formal y la cualificación de los integrantes del Consejo Comunitario Afrotiple de cara a la sociedad nacional, para acceder al mercado laboral o oportunidades académicas por fuera del corregimiento. Según la ficha territorial el 80% de la población del Consejo cuenta con el grado de bachiller, mientras que el 20% está compuesto por tecnólogos y profesionales, miembros de la comunidad que han emigrado principalmente a la vecina ciudad de Santiago de Cali, en donde se vinculan a instituciones públicas como la Universidad del Valle. Sobre el destino de los estudiantes terminan su ciclo la comunidad señaló que el 50% se queda en el corregimiento de El Tiple trabajando, mientras el 40% continúa educándose, ya sea emigrando a las ciudades cercanas o transportándose diariamente a estas instituciones, recorriendo hasta 1 hora y media en transporte público.

5.3.5.2.2.5. Religiosidad / cosmogonía

Respecto a las prácticas religiosas de la comunidad de El Tiple, es posible afirmar que se encuentran enmarcados más que todo dentro del catolicismo y el cristianismo, estas comunidades pasaron por un proceso de adoctrinamiento, donde además de imponerles la religión católica, se repudiaba el culto originario de estos grupos, se plantaba que aquellas prácticas provenientes de África eran salvajes y paganas y que solo los “primitivos” las practicaban (Afrotiple, Entrevista, 20018), Respecto a la comunidad Afrotiple de acuerdo a entrevista se comenta que “La gente que vivía en los callejones de los pueblos perdidos ellos no eran tan católicos como los de Tiple Abajo la mayoría pertenecían a las iglesias cristianas y evangélicas la mayoría de Los Escobar hasta hoy pertenecen a esas iglesias”. (Afrotiple, 2018)

A pesar de lo anterior, en el Tiple se celebran fiestas de carácter religioso y de origen católico como lo es la celebración de María Auxiliadora, ya que según cuentan sus habitantes esta es la patrona del corregimiento y por esta razón se conmemora su día con una fiesta importante, al respecto comentan que:

En el Tiple en fiestas anteriormente se hacían carnavales y la celebración de la Patrona que aquí es María Auxiliadora es la patrona de este corregimiento hacían unas fiestas impresionantes muy bonitas hasta con corridas de toros pero hoy todo eso se acabó desde el año 2014 hacia acá inició el proceso de la fundación de mujeres y nosotros lo que celebramos es el encuentro de las raíces es un día de

encontrarnos con nuestros hermanos que viven en la ciudad, vecinos, parientes (...), (Afrotiple, 2018)

Por otro lado, la comunidad también asiste a festivales sincréticos con una amplia convergencia de corrientes de diverso pensamiento religioso, uno de los ejemplos es el festival de las raíces afro isleñas, la actividad según el testimonio de los habitantes de Afrotiple es una misa “inculturada” y se desarrolla de la siguiente forma:

Nosotros tenemos un festival que se llama el encuentro de las raíces afro isleñas lo hacemos cada año esa actividad empieza con una misa inculturada que celebra la pastoral afro de la arquidiócesis de Cali. Vienen sacerdotes africanos es un grupo de sacerdotes y se hace una misa para mostrar la cultura se hace una ofrenda que no es de monedita, sino que es con todo lo que da la tierra (un pedazo de caña, aguacate, una naranja, un limón) y así se arma la ofrenda. (Afrotiple, 2018)

De esta forma, es posible afirmar que existe una amplia diversidad religiosa dentro de la comunidad, la religión católica sigue siendo muy importante para varios miembros de la sociedad, y también ha habido un auge frente a otro tipo de religiones como bautistas y pentecostales, en ese sentido la variedad de los sitios que la comunidad considera sagrados, están determinados por estas diferencias religiosas, pero que en todo caso siempre estará enmarcada en la espiritualidad. Es por esto que la comunidad identifica los sitios sagrados de esta forma: “La iglesia y el cementerio, el cementerio si es para todos sin excepción y las iglesias si dependiendo la fe de cada uno por ejemplo los Bautistas los Pentecostés, católicos son sagrados porque tienen el vínculo y respeto de la espiritualidad”. (Afrotiple, Entrevista, 20018). También se menciona una gran diferencia frente a Tiple Abajo y Tiple Arriba, pero también se resalta la unidad de la comunidad a pesar de las diferencias respecto a los cultos religiosos. Una muestra de esta unidad son los sepelios:

Cuando hay un sepelio todo se paraliza la escuela cierra todo cierra, uno pide permiso, depende también de quien se muera; vamos a pie no en carro, el que va en carro es el muerto hasta una parte, por una carretera y después lo bajan al hombro a veces lo cantan en la iglesia de aquí o en la del frente del cementerio que data de más de 150 años. (Afrotiple, 2018).

En ese sentido, la comunidad de Afrotiple tiene una variedad religiosa muy importante donde se combinan elementos de las tradiciones africanas en algunas ocasiones con aquellas prácticas que provienen del adoctrinamiento de la región católica y posteriormente la vinculación del cristianismo. En ese mismo sentido respecto a los rituales funerarios es posible vislumbrar esa articulación de diferentes creencias:

Los velorios del Tiple siempre han sido no como una tristeza una buena comida se le sirve a la gente en algunas casas se sirve café en leche, pan con mortadela, aguardiente al otro día antes de irse para el cementerio se acostumbra hacer un fondo de comida para darle a todo mundo el tema de la noche no es tanto rezar (porque aquí hay rezaderos) es hablar del muerto lo que de él no se supo en vida esa noche se sabe, se ríe toda la noche y así se amanece hay una familia aquí en el Tiple que es la Lucumí conservan una tradición donde el muerto se pone en la mesa y el resto en la mesa jugando parques, naipe y domino eso lo hace la familia Lucumí también hacen la comida eso es tradición; aquí se acostumbra mucho eso así que la única manera por ejemplo uno va a un velorio y se hace en una iglesia la gente que se hace atrás se queda hablando y esperan al final para tomarse el trago siempre ha sido así. (Afrotiple, 2018)

5.3.5.2.2.6. Etnolingüística

La tradición oral para las comunidades afrodescendientes es muy importante, a través de este acervo de cultura y oralidad se han transmitido de cierta forma los saberes, las leyendas locales, las costumbres, la historia y en muchos sentidos también el discurso del movimiento étnico, si bien es cierto que estas comunidades no cuentan con una lengua diferente al español, respecto al uso del idioma en el contexto de las prácticas culturales afrocolombianas se puede señalar que existe la particularidad que se desprende de su apropiación. Según testimonios de la comunidad en el marco de festivales la música juega un rol muy importante en la identidad de la comunidad afro, como es descrito en un festival cultural celebrado por la comunidad

El evento cultural que consta de una exposición gastronómica una exposición de los mecatos es sobre la comida; si en ese momento hay mujeres que hacen bolsos, zapatos y se hace un stand con las antigüedades con lo que la gente tenga en la casa que sean artículos muy antiguos “el rincón de los recuerdos “ a veces hacemos una exposición de fotografías viejas que las personas ya ni se imaginan se sacan las fotografía y todo mundo lo ve está el concurso de peinados y se hace las danzas del pacífico, música y folclor del sur del Valle como los violines, otros tipo de música pero también de comunidades afro. (Afrotiple, 2018)

De esta misma forma, la música de la región Pacífica refleja en sus instrumentos la entremezcla de saberes, y esas tradiciones orales que se transmiten de generación en generación, a través de narrativas que se enmarcan en esas muestras culturales, a saber:

Por la música del Pacífico tenemos músicos que tocan: marimba, pombos currulos y yo también toco guasal el carrangano hace tiempo no hacemos ese es una vejiga se infla y se pone a secar se pone un tabuco de guadua se le saca el ollejo por encima se le meten dos palitos y se le mete maíz y suena muy elegante. (Afrotiple, 2018)

Nuestros ancestros nos enseñaron a tocar violín en ese entonces para divertir a los amos porque ellos eran los que amenizaban las fiestas entonces ellos les enseñaban a los esclavos a tocar el violín para diversión de ellos mismos entonces eso nosotros no lo podemos desconocer ha perdido mucho la parte de los pesebres, pero los hacíamos con arullos ya es muy poco, pero se hacían con nuestros mayores. (Afrotiple, 2018)

5.3.5.2.2.7. Economía tradicional

Respecto a la economía tradicional, como se ha visto los primeros habitantes de la región trabajaron en torno a haciendas donde había cultivos y ganadería, hoy en día esas dinámicas han cambiado bastante a raíz de la llegada de ingenios en la región, al respecto testimonios pobladores de la comunidad señalan que en la actualidad gran parte de la economía de la comunidad tiene que ver con los empleos que ofrecen las azucareras. Así pues, señalan:

Aquí eso es duro el porcentaje de trabajadores del ingenio aquí es muy poco anteriormente eran más ahora no, anteriormente los procesos de la caña eran más manuales es decir que utilizaban mucho más al trabajador eso ahora se técnico, de hecho, las cortadoras de caña reemplazaron a miles de trabajadores que hacían el corte ahora lo hace una máquina. (Afrotiple, 2018)

Por otro lado, es importante resaltar que otras industrias han llegado también a la región reemplazando los sistemas de economía tradicional y convirtiendo a los miembros del consejo en empleados de diferentes empresas, estos ingenios principalmente pero también avícolas como lo es Bucanero. “En este municipio de Candelaria el que da mucho la mano en la parte laboral es Pollos Bucanero y Mayagüez, Manuelita, Incauca en especial en la parte de la cabecera”. (Afrotiple, 2018)

También se ha señalado, que algunos pobladores tienen cría de pollos, pero exclusivamente para autoconsumo y existen algunos proyectos con gallinas ponedoras, adicionalmente como se señaló en el apartado de salud existen algunos proyectos productivos que tienen que ver con el cultivo de plantas medicinales tradicionales en asociación con instituciones educativas e investigativas.

En comunidades como el Afrotiple, el uso de la madera es bajo, debido a que las áreas boscosas han ido desapareciendo y han sido reemplazadas por los cultivos de caña, este hecho hace que los habitantes valoren los pocos relictos que quedan y contribuyan a su conservación, reduciendo de tal forma el uso de la madera.

Por otro lado la disminución de las coberturas boscosas, debido a la expansión del cultivo de caña de azúcar, ha hecho que un gran número de especies faunísticas como el venado hayan desaparecido del territorio, motivo que ha llevado que la caza haya desaparecido y a que los habitantes le den importancia a la conservación y recuperación de las coberturas boscosas como hábitat de animales silvestres, ya que es allí donde se encuentran las principales fuentes de alimento y agua para dichos animales.

5.3.5.2.2.8. Organización sociocultural

La organización sociocultural de las poblaciones afrodescendientes tiene sustento también como se ha dicho en puntos anteriores en normas de carácter nacional e instrumentos internacionales ratificados por Colombia y que hacen parte de nuestro sistema jurídico como resultado del bloque de constitucionalidad. Entre estos derechos se encuentra la protección de la propiedad de los territorios ancestrales de estas comunidades, las formas colectivas de la tierra y su propiedad, las prácticas tradicionales de producción y además su organización interna.

Los Consejos Comunitarios de las Comunidades afrocolombianas, son formas de colectivas de representación, cuentan con personería jurídica y su creación y existencia está regulada la ley 70 de 1993, en su artículo 5, de allí se desprenden las funciones relativas a la administración interna de las tierras de propiedad colectiva que les lleguen a ser adjudicadas, además la obligación de proteger los derechos de la propiedad colectiva, así como la identidad cultural, velar por el buen uso de los recursos y solucionar conflictos internos, de acuerdo a los principios rectores de la conciliación. Hacer de amigables componedores en los conflictos internos factibles de conciliación.

De esta forma, para la comunidad de Afrotiple cuenta con un Consejo comunitario que tiene un 175 afiliados de la comunidad, reflejando a través de este sus costumbres e idiosincrasia, es por esto, que es posible vislumbrar que esta comunidad ha construido su propia identidad desde una historia compartida y esto se refleja en sus tradiciones y costumbres, es así que es posible autor reconocerse y distinguirse como un grupo étnico particular, de articularse de una manera organizada legalmente constituida para generar proyectos económicos o de reafirmación identitaria, como festivales de música o vínculos

con instituciones académicas como la Universidad del Valle para realizar proyectos productivos, investigaciones de las zonas naturales y de la incidencia de los agroquímicos en el agua de las poblaciones aledañas a los cañaduzales, como es el caso de El Tiple.

A continuación, se presenta la Tabla 75 con la organización de la comunidad de Afrotiple para el año:

Tabla 75. Estructura organizativa del consejo comunitario Afrotiple

Nombre	Cargo
Edufanit Diaz Gil	Representante legal
Adriana Calzadas Carabalí	Presidente
Maria Elsy Valencia	Fiscal
Mayra Alejandra Carvajal Chacón	Tesorero
Olga Lucia Gutierrez López	Secretario
Jaqueline Paz Saldaña	Organización femenina FUNMUAFROT.
Santiago Guaza Moreno	Líder infantil del Consejo

Fuente: Ficha de caracterización GEB 2021.

En la Tabla 76 se señalan los proyectos que ya fueron ejecutados por el Consejo Comunitario para el año 2021. Destaca el proyecto de Valor Compartido ya que el corregimiento de El Tiple y por ende el Consejo Comunitario Afrotiple participaron del EIA y de la respectiva consulta previa realizada en el marco del proyecto UPME 05 del 2009 Línea de Transmisión Eléctrica Tesalia-Alfárez. También se destacan los proyectos vinculados a instituciones educativas con el fin de investigar lugares de importancia natural y cultural para el Consejo y también la influencia que pueden tener los agroquímicos en la calidad de vida de los habitantes cercanos a cañaduzales. El fortalecimiento de la memoria histórica, de la cultura afrocolombiana y de la identidad afro son pilares fundamentales del Consejo Comunitario y por eso la búsqueda de proyectos de tipo audiovisual, documental y de exaltación de las expresiones culturales propias, principalmente la comida y la gastronomía.

Tabla 76. Proyectos ejecutados por instituciones junto a la comunidad del Consejo Comunitario Afrotiple

Institución	Proyecto
Instituto de investigaciones ambientales del Pacífico	Caracterización del humedal Paso Tiple
Naturaleza Viva	Identificación del humedal Paso Tiple
Corporación marea verde	Reforestación y limpieza del espejo de agua del humedal
ICBF y Colonias del Pacífico	Territorios étnicos con bienestar
ICBF	Capacitación en calzado, bisutería y producción agrícola
Colegio Rodrigo Lloreda Caicedo	Trabajo social con los grados 9, 10 y 11. Fomentar la

Institución	Proyecto
	cultura afrocolombiana, elaboración de proyecto de vida y autoconocimiento y acceso a educación superior.
Universidad del Valle	6 invernaderos de agricultura urbana limpia.
Universidad del Valle	Identificación de aguas subterráneas afectadas por glifosato.
Alcaldía de Candelaria	Inclusión del humedal Paso Tiple en la ruta turística de humedales de Candelaria
Grupo de Energía de Bogotá	Valor Compartido: proyecto para la recuperación de la memoria histórica de El Tiple y El Cabuyal.
Ministerio de Interior	Recuperación de la memoria histórica.

Fuente: Ficha de caracterización GEB 2021.

5.3.5.2.2.9. Presencia institucional

En cuanto a los proyectos productivos, la comunidad señaló un proyecto productivo que inició con apoyo del Ministerio de Cultura con la cría de pollos y gallinas ponedoras, ahora menciona la comunidad que el proyecto es enteramente responsabilidad de ellos, ya que éste se ha vuelto autosostenible. También, se ha mencionado un proyecto de producción de cárnicos y adicionalmente también se cuenta con proyectos con CVC en este caso es la “finca tradicional”, así lo ha expresado la comunidad:

El consejo si tiene más proyectos porque nosotros hace dos años con la CVC aquí se montó un proyecto de finca tradicional en los pedacitos que aún quedan se sembraron cítricos y se sembró plátano, aguacate y frutales no es tierra del consejo sino de los que hacen parte del consejo. (Afrotiple, 2018)

Además en el territorio del corregimiento de El Tiple y con el Consejo Comunitario se han establecido relaciones con instituciones públicas, educativas o gubernamentales para generar proyectos de tipo investigativo, productivo y culturales, como ya se mencionó en el apartado Organización sociocultural, destacando la presencia de la Universidad del Valle a través de los proyectos de construcción de invernaderos para realizar agricultura limpia y en centros poblados, así como los estudios de calidad del agua subterránea en poblaciones cercanas a cañaduzales.

Instituciones como el ICBF y el Ministerio de Interior han ejecutado proyectos de corte pedagógico como capacitaciones en labores productivas, como calzado y bisutería, pero también en la producción agrícola, mientras que el Ministerio de Interior ha apoyado el

fortalecimiento de la memoria histórica, de importancia vital para la reafirmación de una identidad negra particular.

Por fuera de las instituciones, también hace presencia corporaciones e institutos ambientales para la investigación como el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico y la Corporación Marea Verde, las cuales se han dedicado a la investigación de las expresiones culturales afroamericanas en el Pacífico Colombiano y la divulgación científica de estudios sobre el Pacífico Colombiano a nivel biológico, social y económico.

También hacen presencia empresas privadas, como el Grupo de Energía de Bogotá, Celsia la prestadora del servicio de energía, los ingenios Manuelita, Incauca y Providencia con cultivos, maquinaria agrícola, influencia económica y medioambiental histórica en las poblaciones afro de la zona rural del municipio de Candelaria, más específicamente en el corregimiento de El Tiple.

5.3.5.2.2.10. Infraestructura de servicios públicos

En cuanto a servicios públicos la comunidad dispone de servicio de acueducto sólo en la en el casco urbano del corregimiento de El Tiple. Este servicio y el de alcantarillado es prestado a nivel municipal por la empresa EMCALI (Empresas Públicas de Candelaria). El aprovisionamiento de agua viene directamente del Río Cauca y el uso de este acueducto es principalmente domiciliario. Otras familias utilizan el aljibe como fuente de este servicio. En El Tiple también cuenta con servicio de energía eléctrica quien lo presta es la empresa Celsia, es importante resaltar que un callejón de la vereda Cuchipe no cuenta con la conexión al servicio de energía eléctrica.

En la vereda también cuentan con el servicio de gas natural sin embargo Cuchipe, el callejón Arando y otras viviendas no cuentan con la prestación de este servicio. La empresa encargada es Gas de Occidente, aunque se registra como otros combustibles gas propano y línea. En cuanto a la recolección de basura sólidas el servicio lo presta Candeaseo en las veredas aproximadamente una vez a la semana, se señala que a pesar de que hay un transporte diferente para los materiales reciclables de la comunidad, la empresa no hace la separación de dichos residuos.

En cuanto a las comunicaciones no hay conexión a telefonía fija, por lo que el celular es el servicio de comunicación más utilizado en dicho sector siendo la empresa Claro la que según la comunidad presta mayor calidad en el servicio. También se cuenta con servicio de Internet en viviendas e instituciones educativas.

El transporte público de la comunidad es diario, sin embargo, el medio de transporte más utilizado es la motocicleta, seguido por la bicicleta Y en tercer lugar se encuentra el servicio público.



- *Inventario de cuerpos de agua*



A partir del recorrido desarrollado por los profesionales del grupo base con acompañamiento de miembros de la comunidad, se recopiló información de los diferentes cuerpos de agua de interés para la comunidad (Ver Figura 79 y Tabla 77).





Figura 79. Localización general de los cuerpos de agua identificados en AFROTIPLE
Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2018

Tabla 77. Inventario de cuerpos de agua identificados en AFROTIPLE

Tipo	Clase	Fotografía	Descripción	Coordenadas magna sirga origen Bogotá		Altura (m.s.n.m)	Uso
				Latitud	Longitud		
Superficial	Humedal		Humedal Paso Tiple. Adoptado por la comunidad para la conservación ecológica en el territorio. Sitio de recreación	3,353688	-76,459299	965	Conservación ambiental y recreación
Superficial	Río		Río Cauca	3,355544	-76,459992	971	Agropecuario

Tipo	Clase	Fotografía	Descripción	Coordenadas magna sirga origen Bogotá		Altura (m.s.n.m)	Uso
				Latitud	Longitud		
Superficial	Río		Río Desbaratado	3,329080	-76,4600 91	976	Agrícola
Superficial	Río		Río o Zanjón Granadillo	3,325536	-76,4412 81	980	Agrícola

Tipo	Clase	Fotografía	Descripción	Coordenadas magna sirga origen Bogotá		Altura (m.s.n.m)	Uso
				Latitud	Longitud		
Superficial	Lago		Lago artificial	3,348294	-76,4441 71	980	Pecuaría
Superficial	Canal		Canal de agua cultivos de caña. Límite del Tiple y San Joaquín	3,365854	-76,4256 19	979	Agrícola

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2018

5.3.5.2.3. Consejo Comunitario de los Corregimiento de San Antonio y El Castillo

Como se mencionó anteriormente, la dirección de asuntos para comunidades negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras, tiene el deber de registrar y certificar a las comunidades afrodescendientes, en este caso el consejo comunitario de San Antonio y El Castillo se encuentra inscrito en las bases de datos Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del interior mediante la resolución No. 062 del 12 de junio de 2013.

Dicha comunidad étnica se encuentra ubicada en el departamento del Valle de Cauca entre los municipios de El Cerrito y Ginebra, en los corregimientos de El Castillo (El Cerrito) y el corregimiento Los Medios (Ginebra). El municipio de El Cerrito se encuentra ubicado en la ribera derecha del río Cauca y limita con Ginebra al norte. El municipio de Ginebra limita con los municipios de Buga y Guacarí además de El Cerrito y con el departamento del Tolima, mientras que El Cerrito a su vez limita con el departamento del Tolima y los municipios de Palmira, Yumbo, Vijes, Yotoco y Guacarí.



Fotografía 115. Recorrido realizado en el Consejo comunitario San Antonio y el Castillo.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

5.3.5.2.3.1. Dinámica de poblamiento

“Las comunidades de la región del Litoral y las zonas ribereñas que penetran en la cordillera occidental que mira al Pacífico están integradas en un 90% por población afrocolombiana, descendiente de los contingentes de esclavos que a partir del siglo XVI fueron traídos por los españoles al Suroccidente” (Ochoa, Delgado, & Peñuela, 2010, pág.

19). Mientras que una parte de esta población fue llevada a trabajar en las minas de la cordillera de andinas, la otra parte fue enviada a las haciendas que eran las unidades económicas y agrícolas de base de la sociedad Vallecaucana para la época. “Otra parte de esta población esclava fue ocupada como mano de obra en las haciendas y servicio doméstico en los valles interandinos, especialmente en la zona norte del Cauca y sur del Valle” (Ochoa, Delgado, & Peñuela, 2010, pág. 19).

Posteriormente los descendientes de los esclavos del primer grupo bajaron hacia las riveras de los ríos y en general hacia toda la región Pacífica sobre todo después del año 1851 cuando es abolida la esclavitud. Para el caso concreto de este Consejo comunitario, los testimonios han mostrado que las migraciones se dieron más que todo de la zona del Cauca y Nariño y que los habitantes que ya se encontraban en el Valle fueron esclavos al servicio de los ingenios. En entrevista se relató lo siguiente:

La historia comencemos de a dónde vienen las familias, las Familias que estamos asentadas en el municipio de Ginebra y Cerrito vienen del Chocó vienen del Cauca y algunos somos nativos de aquí del Valle del Cauca y Nariño por el tema de los ingenios azucareros, muchos de los ancestros participaron en el tema de la esclavitud y la fabricación de la vía férrea y corte de caña hay fuimos asentando estos municipios (Castillo R. C., 2018).

En el marco del desarrollo de la Constitución política de 1991, el término designado para referirse a las comunidades afrodescendiente que habitaban el territorio nacional fue oficialmente *comunidades negras* y dentro de la definición dada por los legisladores constituyentes se explica detalladamente las características de estos grupos y su relación con el territorio, entonces estos son “los grupos humanos afrodescendientes que vinieron ocupando territorios desde tiempos coloniales. Tales territorios sirvieron a estas comunidades para sus ejercicios de libertad y prácticas tradicionales con una profunda y sólida raíz africana.” (Wabgou, Arocha, Salgado, & Calabalí, 2012, pág. 165)

“Así, para las organizaciones negras, la etnicidad se representa por el conjunto de troncos familiares de ascendencia afroamericana que designa una cultura propia, una historia, un territorio -definido por la ocupación histórica de tierras-, unos sistemas de derecho, tradiciones, costumbres, formas de gobierno Y control interno Y la preservación de una conciencia identitaria” (Wabgou, Arocha, Salgado, & Calabalí, 2012, pág. 165)

El Consejo Comunitario de los Corregimiento de San Antonio y El Castillo en el año 2018 indican: “Sí estamos en el proceso de titulación colectiva, es el único consejo comunitario de los Valles Interandinos que se encuentra en proceso de titulación”. (Castillo R. C., 2018). De esta forma el Consejo se creó con la necesidad de legalizar estos territorios de

acuerdo con las dinámicas particulares de tierras que se vinieron dando en la región, de esta forma miembros del Consejo Comunitarios relatan lo siguiente:

La idea de crear el consejo comunitario es el mismo motivo muchos de los terratenientes de alrededor había gente que tenía 2 o 3 ha, otros las fueron vendiendo a los ingenio y entonces nos fuimos quedando sin territorios ancestrales creamos teníamos creada la fundación Bellavista y AFROCERRITO hicimos unas gestiones para que pudieran acceder a más tierras ante el INCODER pero no se las daban a las organizaciones sino a los Consejos Comunitarios entonces tuvimos acompañamiento del INCODER y se creó el Consejo Comunitario para poder acceder a la solicitud de tierras se hizo la primer solicitud de tierras en 2002 nos dieron la 49 ha que están en Altamira y fuimos con el grupo de familias que están ahora pueden crecer el espacio no se cierra cada vez que se hace el censo las familias pueden crecer pueden llegar más al casco de Ginebra, Cerrito y las veredas. (Castillo R. C., 2018).

Respecto a la información referente a las tierras que han ocupado personas víctimas de desplazamiento y la utilización de estos terrenos la comunidad afirma que hay aproximadamente seis familias que han llegado como víctimas del desplazamiento forzado. Estas familias provienen de Guapi y Buenaventura y están recibiendo según lo señalado por miembros del consejo una ayuda estatal de 200.000 pesos anuales. Frente a los trámites ante la agencia nacional de tierras, la comunidad afirma lo siguiente:

Por ejemplo en estos momentos voy a adelantar un trámite de unas tierras que las tienen la dirección de estupefacientes, como le digo que estamos en proyección del proyecto turístico y son 600 ha que hay en El Castillo. Estoy adelantando ese trámite, hablé con la directora de la Agencia de Tierras y entonces ella me dijo que sí, que ella peleaba para que esas tierras nos las ceden a nosotros. No habíamos querido solicitarlas porque esas tierras de esa gente son a veces delicadas entonces alguien dijo el que cuida allí dijo que como eso ya se lo dan a este el ver que se las dan otro se alegra la comunidad estamos ahí que hay una autorización de los antiguos dueños de que no hay ningún inconveniente nosotros no la habíamos solicitado para no tener problemas estamos entonces vamos a solicitar para el pavimento de vía en la parte agro turístico. (Castillo R. C., 2018)

Según la ficha de caracterización levantada por GEB en el 2021 el consejo comunitario cuenta con dos territorios colectivos, el primero denominado Altamira, ubicado en el corregimiento de El Castillo en el municipio de El Cerrito, y el segundo denominado El Topacio y La Bella ubicado en el corregimiento Los Medios en el municipio de Ginebra. Estos territorios fueron adjudicados como propiedades colectivas “al Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Corregimiento de San Antonio y El Castillo, tres globos de

terreno adquiridos por el Incoder, hoy Agencia Nacional de Tierras (ANT), ubicados en jurisdicción de los municipios de Ginebra y El Cerrito, departamento de Valle del Cauca, en calidad de Tierras de las Comunidades Negras”, mediante la resolución 1109 del 2018 de la Agencia Nacional de Tierras, la cual también indica que en estos predios los beneficiarios pueden hacer uso de la tierra para la ejecución de “programas y proyectos con valor agregado que permitan el aumento de la producción de alimentos en las tierras tituladas, contribuyendo al mejoramiento de los niveles de autosuficiencia alimentaria, respetando la cultura y las costumbres tradicionales de dicha comunidad y articulando alternativas de desarrollo económico” (Agencia Nacional de Tierras, 2018). Estos terrenos adjudicados al consejo comunitario se encuentran por fuera del área de influencia del proyecto.

Estos territorios colectivos hoy en día son utilizados como zonas de reserva forestal y para la ejecución de proyectos productivos por parte de los integrantes del consejo comunitario, quienes no viven directamente en el territorio asignado sino en los centros poblados cercanos a este, principalmente en Costa Rica o en la cabecera municipal de Ginebra, asentamientos urbanos nucleares en donde se accede a la mayoría de servicios e infraestructura social, como centros de salud, religiosos y educativos, así como almacenes para la compra de insumos y herramientas agrícolas.

El Consejo Comunitario indica como lugares de interés medioambiental dos nacimientos de agua, debido a la importancia que representan para las labores agrícolas y el suministro diario para dos viviendas que hay en los territorios colectivos.

- *Vías de acceso*

El territorio colectivo de la comunidad afrodescendiente se localiza en el municipio de El Cerrito y en el municipio de Ginebra, departamento de Valle del Cauca. Como principal vía de acceso cuentan con la Ruta 25: Tramo Buga – El Cerrito – Palmira, la cual corresponde a una vía primaria con pavimento asfáltico y doble calzada, y en condiciones buenas de tránsito todo el año. (Ver Fotografía 116)



Fotografía 116. Vía principal Ruta 25
Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

Desde el centro poblado del municipio El Cerrito, se inicia el recorrido por una vía de acceso de orden secundario, que comunica al corregimiento de Santa Elena, la cual se encuentra en buenas condiciones de estado. Ver Fotografía 117.



Fotografía 117. Vía de acceso al territorio del consejo
Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

Por otra parte, para el acceso al territorio, se hace necesario el tránsito por carretables que carecen de capa de afirmado, no cuentan con obras de manejo de aguas de escorrentía ni para el cruce de cuerpos de agua, en éstos se dificulta el tránsito en época de invierno por las malas condiciones de la vía.

5.3.5.2.3.2. Demografía

Para el 2018 la población estimada de la comunidad era de 159 personas que se agrupan en 33 familias, que a su vez cuentan con 33 casas, es decir, cada familia posee una casa. Para el 2021 GEB registró una población de 171 personas, en donde predominan la presencia de adultos mayores de 60 años, la cual corresponde a un 39,3%, a la cual le siguen los adultos jóvenes entre los 18 y 35 años, la población idónea para trabajar. Se registra una baja tasa de natalidad, pues los niños menores de 5 años solo representan un 2,8% de la población total, caso contrario al de los adultos mayores de 60 años, que representan el 39,3% de la población total y son una figura importante en el resguardo y preservación de las tradiciones orales. (Ver Tabla 78).

Tabla 78. Composición demográfica Consejo Comunitario de San Antonio y El Castillo

Rango de edad	Mujeres	Hombres	Total	%
0 a 5 años	3	2	5	2,8%
6 a 17 años	15	18	33	18,5%
18 a 35 años	27	24	51	28,7%
36 59 años	12	7	19	10,7%
Mayores de 60 años	32	38	70	39,3%
Total	8	4	178	100%

Fuente: Ficha de caracterización GEB 2021.

5.3.5.2.3.3. Salud

Como se mencionó en el apartado anterior, las obligaciones del Estado colombiano, respecto a las garantías del derecho a la diversidad cultural en salud de las comunidades afrodescendientes, tienen que ver con el reconocimiento al derecho a la salud desde dos perspectivas, la primera tiene que ver con la calidad y el acceso a este servicio por parte del gobierno nacional; y, por otro lado, tiene que ver con la promoción y respeto por las prácticas médicas tradicionales de estos grupos étnicos. Para la comunidad de San Antonio y el Castillo estas prácticas de medicina tradicional están muy arraigadas, ellos cuentan con *sabedores* y *mayores* que son quienes se encargan de cuidar la salud de los habitantes de acuerdo con los testimonios de la comunidad se dijo lo siguiente:

Sí claro nosotros tenemos sabedores, mayores por eso dentro de la junta tenemos un consejero mayor, hay personas que hacen las prácticas de medicinas tradicionales. (Castillo R. C., 2018)

De igual forma estos miembros del Consejo Comunitario manifiestan su preocupación respecto a la pérdida de estas costumbres, sobre todo en lo que respecta a las nuevas generaciones, de todas formas, persisten algunas prácticas muy propias de estos grupos afro, respecto a ritos funerarios, relatan estos habitantes que estas costumbres han permanecido en su cultura y son un reflejo de las prácticas ancestrales africanas. Al respecto se menciona:

No hay muchos, pero aún practicamos cantos a los muertos “práctica de los alabados” es nuestra tradición anteriormente cuando se moría alguien de nuestra

comunidad cantábamos a la gente le parecía raro y éramos objeto de burla, pero es nuestra tradición y hasta ahora en el Cerrito ha permanecido y viene con nosotros de África es algo ancestral venimos de una descendencia aquí del Cauca, Guapi, López de Micay hay otros de Buenaventura, Tumaco y Chocó. (Castillo R. C., 2018)

Otro punto importante por resaltar es aquel que refiere a los partos, los nacimientos siguen ciñéndose a las costumbres tradicionales de estos pobladores, donde los bebés nacen en las casas a manos de parteras, estas mujeres son de la gran relevancia para estas sociedades afrocolombianas, ya que de ellas emanan conocimientos relativos a los nacimientos de los niños y además a otro tipo de ritos y prácticas mágico-religiosas como rezos y otros. También, estas mujeres cuentan con un reconocimiento de la sociedad occidental y de la medicina tradicional, ya que están siendo vinculadas con centros médicos a nivel local y regional. Al respecto, los testimonios refieren lo siguiente:

María Riascos que es la que maneja la parte de medicina tradicional que vende niche todos esos temas, ella reza el biche y sabe de partería. Si lo tiene, pero está en Buenaventura y Cali en Buenaventura hay una organización muy reconocida a nivel nacional e internacional de parteras ellos trabajan con los hospitales. (Castillo R. C., 2018)

5.3.5.2.3.4. Educación

En cuanto a la educación de San Antonio y El Castillo según relatan miembros del Consejo Comunitario, hay muy pocas técnicas y tradiciones manuales, por esta razón no hay enseñanza de estas tradiciones. Respecto a los espacios donde es posible tener recreación y esparcimiento se llevan a cabo en el territorio y a veces la alcaldía les presta algunas instalaciones para realizar eventos culturales. De esta forma cuentan los miembros del Consejo, que ha habido espacios a través de la Casa de la Cultura. “No, si hubo una participación en un espacio para “Pacífico al día” allá en la casa de la cultura, se practicaba la danza”.

Respecto a la transmisión de conocimiento, de generación en generación se ha conservado la tradición culinaria sobre todo en lo que respecta a la semana santa y las tradiciones se han conservado compartiendo en familia, según relatan “Nosotros acá hacemos natilla, tolo del pescado nos reunimos todos, cocadas” (Castillo R. C., 2018)

En el mes de mayo se celebra el mes de la afrocolombianidad, allí se hace un gran ejercicio pedagógico con los niños enseñándoles sobre la importancia de las costumbres y

la cultura, así pues refieren al tema los testimonios “puede haber toda la semana esta celebración con los niños se les está resaltando lo de la cultura por ejemplo se les enseña lo de las trenzas, les ponen películas” (Castillo R. C., 2018). En el mes de Julio los niños de la comunidad están estudiando, y en junio son las vacaciones, según relatan miembros del Consejo Comunitario:

En julio están estudiando acá, antes tenían calendario B que en julio salían a vacaciones hasta septiembre y lo cambiaron entonces salen en noviembre e inician en febrero entonces cuando era ese calor uno salía, pero ya no y con esa época de calor los muchachos están estudiando. (Castillo R. C., 2018)

Respecto a la educación y la transmisión de conocimiento y costumbres de los mayores a los menores tienen lugar una serie de eventos durante el año, que recalcan esas tradiciones y se enseñan como parte del folclor, la cultura y las tradiciones de estos grupos. Como se había hablado en el apartado de etnolingüística la festividad que se denomina Petronio es muy importante para la comunidad y para el paso generacional de las tradiciones y costumbres propias de este grupo étnico. Al respecto se menciona:

El Cerrito tiene un grupo el de “Pacífico al Día” y han participado en el Petronio de aquí ahorita están en aleatoria salen buses lo que se ha visto es que ha cambiado mucho ya se ve mucho el vicio antes era algo cultural, pero con las otras culturas como estadounidenses y chinos usted está viendo cantar y ya ve esa situación al alrededor.

En septiembre celebran las personas del Chocó, del Cauca, San Pacho hacen algo acá en una casa recuerdan, bailas las señoras mayores cuentan cómo era el San Pacho cuando ellas estaban allá, el de amor y amistad. (Castillo R. C., 2018)

Frente a la educación formal en los territorios colectivos no hay infraestructura educativa ya que estos son predios de uso agrícola y productivo. Los integrantes del consejo acuden a las instituciones educativas de los corregimientos de El Castillo y Los Medios para acceder a la educación primaria en el caso de la educación secundaria estos deben movilizarse a la cabecera municipal de El Cerrito, donde acuden a estos servicios.

5.3.5.2.3.5. Religiosidad / cosmogonía

Respecto a las prácticas religiosas de la comunidad de San Antonio y el Castillo, de la misma forma que la comunidad del Tiple, se puede notar que existe una variedad de creencias entre las que se encuentran el catolicismo y el cristianismo, los españoles

dentro de sus prácticas durante la conquista y la colonia se encargaron de someter a todos los grupos humanos sobre los que ejercieran poder para adoctrinarlos, también se encargaron de ocultar y repudiar los cultos y tradiciones religiosas propias de estas gentes. (Ramírez & Vergara, 2007). Es por esto que hoy en día se cuentan con diversos cultos como católicos, cristianos, evangélicos, entre otros y aun así se pueden notar prácticas sincréticas con algunos aspectos mágico-religiosos de prácticas de sanación y bienestar comunitario.

5.3.5.2.3.6. Etnolingüística

Como se mencionó en el apartado anterior para el caso de Afrotiple, la tradición oral para las comunidades afrodescendientes es muy importante, ya que es a través de estas prácticas culturales que se han mantenido rasgos muy pertinentes de las culturas ancestrales africanas de estos grupos, y que a pesar de no contar con sus lenguas originarias estas formas folclóricas hacen las veces de esos lenguajes tradicionales para estos grupos. Así las cosas, esta comunidad cuenta con grupos de danza y canto tradicionales según relatan los miembros del Consejo Comunitarios: “Aquí tenemos un grupo por los lados de Damián que se llama “Pacífico al día” (canto, danza)” (Castillo R. C., 2018). De esta forma, en esta comunidad participa activamente en diferentes fiestas folclóricas como lo es la celebración del Petronio, esta es una fiesta que se lleva a cabo en honor a Patrocinio Romano Petronio Álvarez Quintero, un músico Vallecaucano que llevaba el apodo de rey del Currulao, “sus composiciones más exitosas han sido currulaos, pero cuenta con bambucos, abozos, merengues, huapangos, sones y jugas. Además, sus composiciones evidencian su amor por su tierra, su orgullo de ser AfroColombiano y la idiosincrasia de su región”. (Castillo R. C., 2018), de acuerdo con esto, los habitantes cuentan que:

Ha participado también en el Petronio hay otro grupo que lo maneja la profesora Martha que también ha participado en el Petronio el año pasado hicimos la Marimba, lo del currulao de oro hicimos un evento y tuvimos la participación de la Gobernación del Valle que nos dio unos recursos para poder hacer ese encuentro vinieron varios grupos de distintos municipios otros de departamento la idea es con eso conservar nuestra cultura. (Castillo R. C., 2018)

El currulao según Elvia Duque Castillo (2013) el Currulao “(también llamado Baile de Marimba) es una fiesta en todo el sentido de la palabra. Se canta y se baila, se cuentan chistes y cuentos, se bebe licor y se come en abundancia (Castillo R. C., 2018), la comunidad lleva a cabo una festividad denominada Currulao de oro en mes de Junio, adicionalmente en el mes de Mayo tienen una celebración dedicada a la

afrocolombianidad. Respecto a estas fiestas la comunidad comenta que: “Esas dos aquí que las hayamos hecho en nuestro territorio como el Pacífico hacíamos la fiesta de la Cruz aquí esos dos se está intentando promoverlos.” (Castillo R. C., 2018)

Las prácticas culturales vienen muy dentro de nosotros lo que es el currulao Estábamos hablando también dentro de las reuniones sobre como redimir esas prácticas ya que se están perdiendo queremos crear grupos para revivir prácticas de baile (Castillo R. C., 2018)

5.3.5.2.3.7. Economía tradicional

La hacienda Cerriteña en la primera mitad del siglo XX, es una proyección de la vieja estructura agraria, dada a finales del siglo XVIII. De entonces, se hereda una mano de obra esclava en crecimiento Y una crisis económica irreversible en la hacienda. (Peña, 1979, pág. 58)

La figura de hacienda es muy importante para la historia de los sistemas productivos del Valle del Cauca, en el siglo XIX según el historiador Diego Antonio Carvajal (1979), en los primeros años del siglo se ve un auge de mano de obra esclava que va en descenso en los años finales del siglo a causa de leyes de manumisión y otros conflictos. Finalmente, para el año 1824 solo se cuenta con mano de obra libre y los fundos vuelven a ser comercializados.

Un común denominador de esta estructura productiva de Hacienda mantiene sistemas de explotación agrícola y producción ganadera, con el pasó de los siglos se introducen mejoras a estos sistemas de producción como lo son: el trapiche hidráulico, y la implementación de siembra de pastos artificiales exóticos. “Las diferencias entre hacienda de “trapiche” y de “campo”, tan populares en siglos pasados, desaparecerá para dar paso a una unidad productiva. Este fenómeno nos puede indicar el camino de decadencia en que entró la producción de estos inmuebles” (Peña, 1979, pág. 58) En la actualidad han cambiado ha persistido el trabajo en los ingenios y se ha diversificado la agricultura, otros pobladores aseguran que su medio de subsistencia es el “rebusque”. Así lo relatan los testimonios obtenidos:

Nosotros vendíamos mucho café, pero ese café había que renovarlo cuando no lo entregaron tenemos un siglo en el Valle del Cauca del café, pero también estamos sembrando lulo, banano gracias a que estamos a 1600 m de altura el aguacate también. (Castillo R. C., 2018)

Respecto al uso de la tierra y la división de parcelas nos cuentan que:

No tenemos división todavía estamos en proceso de construcción y renovación si hay familias que cogen y siembran la idea de nosotros es no mirarlo como la parte de adueñarnos del recurso sino de buscar el sostenimiento de la comunidad repartir por ejemplo el banano o naranja en la comunidad. Además, tenemos un lago grande y tres lagos pequeños más se pueden preparar para comenzar el tema de la pesca sembrar la tilapia roja. (Castillo R. C., 2018)

Cuentan los miembros del Consejo que los trabajadores del ingenio ganan un salario mínimo, y aquellos que trabajan en lo que se ha denominado el rebusque tienen ingresos muy variables, es por esto por lo que van al territorio a sembrar frutas como lulo y granadilla. También se cosecha el café, que se va para vender en el municipio de Ginebra.

Otro tipo de actividades económicas que se desarrollan en el territorio son la pesca, cuenta la comunidad que en el mes de octubre se realizan actividades tendientes a la pesca entre enero y marzo, allá pescado para la semana santa, según relata la comunidad:

En cuanto a la pesca en enero empieza el ciclo de empezar a trabajar entonces la gente va a limpiar lo que ya tiene y preparar los lotes donde va a sembrar esas cosas el clima en enero en el Topacio es casi siempre lluvioso en Altamira hace más sol, no practicamos cacería porque hay que preservar el ecosistema. (Castillo R. C., 2018)

La Agricultura es una actividad muy importante para la comunidad ya que es considerada incluso como una de las prácticas culturales más importantes para la comunidad, así lo relatan los miembros del Consejo Comunitario:

La práctica que nosotros llevamos es la agricultura pero estamos visionando el agroturismo, estamos aterrizando un proyecto que se va a discutir con el Ministerio del Medio Ambiente debido a que nosotros las familias no podemos movilizarnos todos allá apenas 3 familias cada 15 días nos reunimos las familias que hacemos parte del consejo estamos mirando cómo podemos hacer unas cabañas para mirar el proyecto y fomentar el turismo aprovechando que independientemente del Consejo estoy desarrollando un proyecto con el Ministerio de Turismo en algunas regiones del país y vamos a vincular al Consejo Comunitario en rehabilitación turística en agroturismo y también mantener la zona de reserva porque eso siempre ha categorizado muy bien nuestras comunidades. (Castillo R. C., 2018).

Para el 2021 la comunidad indicó que en los territorios colectivos la agricultura se realiza para el autoconsumo de los integrantes, cultivando productos como habichuela, cilantro, remolacha, cebolla cabezona y zanahoria, el tomate se cultiva en invernaderos y la comunidad asegura que esta producción es orgánica, sin el uso de pesticidas o abonos químicos y procesados, así como la ausencia de maquinaria agrícola.



Fotografía 118. Huerta ubicada en finca Altamira, consejo comunitario San Antonio y el Castillo.

Fuente: Consultoría Colombia S.A 2018

5.3.5.2.3.8. Organización sociocultural

Como hemos visto los procesos organizativos de las comunidades afrocolombianas nacen a partir de la instauración de la constitución de 1991, esta carta magna que surge posterior al pacto político de 1991 reconoció por primera vez en la historia nacional los derechos de las minorías étnicas y raciales. A pesar de que ha habido críticas respecto a invisibilización o falta de representatividad de las comunidades afro en la constituyente, este fue el punto de partida para un desarrollo normativo que le dio la vida a la ley 70 de 1993. “La Constituyente de 1991 en el marco del estudio de la evolución del movimiento afrocolombiano (...) es la que daría lugar a Constitución de 1991 que reconocerá legalmente los derechos de las “comunidades negras” a través del artículo transitorio número 55, el cual dará lugar a la ley 70 de 1993” (Castillo R. C., 2018)

La ley 70 además de otorgar los derechos de titulación colectiva sobre el territorio también, resulta inmensamente relevante en cuanto a la representación política de estas comunidades negras ya que promueve la participación de estos grupos, esto se ve reflejada desde dos dimensiones: la primera, introduce dentro de la organización estatal colombiana varios componentes afines con la legitimación y promoción de la identidad y los derechos de estos grupos étnicos, así pues concede una circunscripción especial en

cabeza de las minorías negras para su participación en el Congreso de la república y da otros espacios de participación en el INCODER, y el Ministerio de Educación, entre otros.

La segunda dimensión, es la creación y conformación de los consejos comunitarios, a través de estos sistemas organizativos los grupos étnicos tienen la posibilidad de participar en los procesos que dan cuenta de los recursos naturales, la delimitación de sus tierras para la posterior titulación, asignación de áreas en los territorios otorgados por el Estado y la protección de los derechos de propiedad colectiva, así como la conservación y protección de los recursos naturales. Estos consejos comunitarios “se constituyen así en una forma organizativa auténtica e interna de las comunidades. En la actualidad, estos consejos comunitarios son considerados la punta de lanza o el resguardo de las organizaciones sociales afrocolombianas desde las zonas rurales.” (Castillo R. C., 2018)

Para esta comunidad, se cuenta con diversas organizaciones, según lo relatan miembros de su comunidad: “Si tenemos organizaciones: AFROCERRITO, Bellavista a nivel nacional hemos estado en AFROAMERICA 21 un proceso organizativo a nivel continental”. La comunidad está representada Junta como autoridad mayor, la asamblea general y las familias son la comunidad. A continuación, en la Tabla 79 se muestra la composición de este órgano representativo

Tabla 79. Estructura organizativa del consejo comunitario de los corregimientos San Antonio y El Castillo

Miembro	Cargo
Wilson Rentería	Representante legal
Ana Milena Rentería Riascos	Presidenta de la Junta
Jaime Rentería Riascos	Vicepresidente
Jhon Jairo Rentería Riascos	Secretario
Angie Vanessa Cambindo Cuenú	Fiscal
Nancy Rentería Riascos	Vocal
Hector Antonio Riascos Riascos	Consejero

Fuente: Ficha de caracterización GEB 2021.

Las familias que hacen parte del consejo deben auto reconocerse como afrodescendientes. Actualmente ya recibieron el título colectivo de las dos fincas que se encuentran en poder de esta comunidad.

Respecto a la sanción impuesta por el consejo comentan los miembros del Consejo que se está haciendo ese trabajo con CVC. También mencionan frente a la resolución de conflictos: “Dentro de la comunidad nos reunimos como junta o consejo comunitario y resolvemos nuestros conflictos o diferencias que tengamos” (Peña, 1979, pág. 58)

5.3.5.2.3.9. Presencia institucional

Respecto a la presencia institucional y los proyectos que se están ejecutando por parte de organismos gubernamentales la comunidad refiere que no han recibido recursos por parte del sistema nacional de participación, y respecto a un proyecto planteado por la CVC se ha dicho que: “Con la CVC el proyecto fue caracterización mirando lo de reserva “Zabaleta” y en Altamira para lanzar una consulta con el ANLA”

5.3.5.2.3.10. Infraestructura de servicios públicos

En cuanto a la infraestructura de los servicios públicos, a continuación, relacionamos la información que brindó la comunidad (Tabla 80):

Tabla 80. Acceso a servicios del consejo comunitario de los corregimientos San Antonio y El Castillo

Acceso a servicios	Respuesta dada por la Comunidad
Infraestructura social presente dentro del territorio o cerca	Subiendo a Altamira hay una escuela en Los Medios hay otra escuela y un parque en el Castillo los niños no hacen parte de las escuelas de allá todos hacen parte de acá.
Energía eléctrica	Prestado por Celsia
Servicio de acueducto	Se cuenta con varios yacimientos además tenemos un tanque grande. Los afluentes son Es la cuenca del río Zabaleta en el Topacio y La Vega y tienen dos quebradas Honda y Pajonales y tienen 6 yacimientos de Altamira
Pozos profundos, aljibes	Tienen un pozo profundo como reservorio del agua para consumo además del tanque ya mencionado
Señal de celular	En Altamira movistar y claro el servicio es regular
Vías de acceso	Una vía nacional Panorama, tenemos tres vías de acceso departamentales para llegar al territorio por Ginebra, la de Santa Helena y la de El Placer. El estado de las vías municipales es buena, tenemos una trocha de acceso que se encuentra deteriorada con el tiempo.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2018

La comunidad menciona frente a los programas de radio comunitaria que el Consejo Comunitario había elevado una solicitud al Ministerio de las TIC, para que se les otorgaran

canales de radio en algunas regiones, sin embargo, la comunidad menciona que no ha habido acciones tendientes a cumplir dicho compromiso.

Todo el territorio es importante para nuestra la comunidad porque nos comunicamos con Cerritos, Santa Helena, El Castillo, El Placer y son estos los medios son aparte rurales donde nos movemos y donde nos movilizamos siempre

La comunidad manifiesta que tienen relación constante con los municipios de El Cerrito, Santa Helena, El Castillo, El Placer, Ginebra y la vereda Los Medios, comenta la comunidad que El Cerrito es la cabecera municipal con la cual se tiene una mayor cercanía. Refieren a los sitios importantes para la comunidad que:

Todo el territorio es importante para nuestra comunidad porque nos comunicamos con Cerritos, Santa Helena, El Castillo, El Placer y son estos los medios son aparte rurales donde nos movemos y donde nos movilizamos siempre (Castillo R. C., 2018).

- *Inventario de cuerpos de agua*

A partir del recorrido desarrollado por los profesionales del grupo base con acompañamiento de miembros de la comunidad, se recopiló información de los diferentes cuerpos de agua de interés para la comunidad. (Ver Figura 80 y Tabla 81).

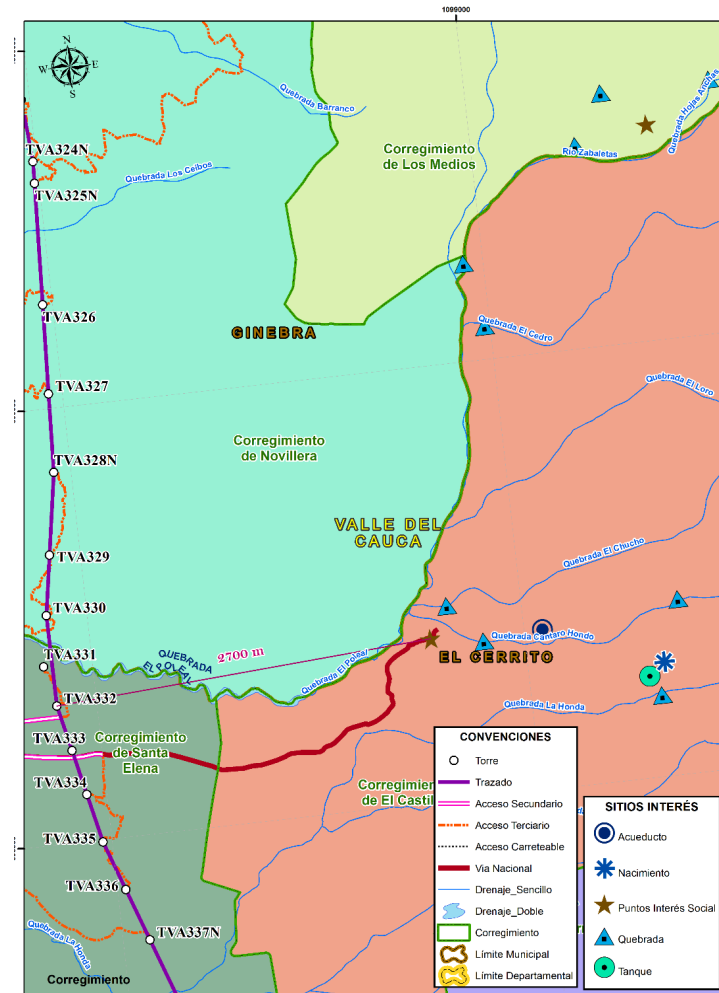






Figura 80. Localización general de los cuerpos de agua identificados en San Antonio y El Castillo



Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2018



Tabla 81. Inventario de cuerpos de agua identificados en San Antonio y El Castillo


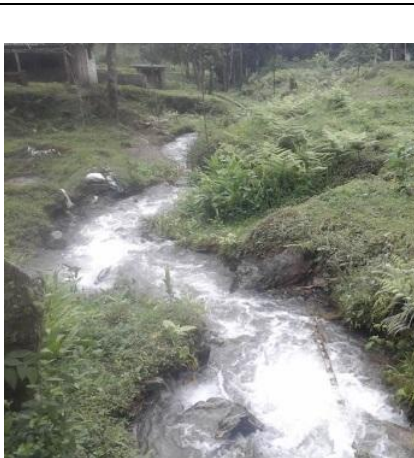
Tipo	Clase	Fotografía	Descripción	Coordenadas magna sirga origen Bogotá		Altura (m.s.n.m)	Uso
				Latitud	Longitud		
FINCA ALTAMIRA							
Superficial	Quebrada		Se identifica por la comunidad como la quebrada Pajonales. Corresponde al límite del territorio.	3.666188	-76.176653	1729	Agropecuario y doméstico


Tipo	Clase	Fotografía	Descripción	Coordenadas magna sirga origen Bogotá		Altura (m.s.n.m)	Uso
				Latitud	Longitud		
Superficial	Quebrada		Se identifica por la comunidad como la quebrada Honda. Corresponde al límite del territorio.	3,660345	-76,1782 77	1750	Agropecuario y doméstico
Superficial	Tanque de almacenamiento		Se utiliza para el riego de cultivos.	3,661591	-76.1789 21	1803	Agropecuario y doméstico

Tipo	Clase	Fotografía	Descripción	Coordenadas magna sirga origen Bogotá		Altura (m.s.n.m)	Uso
				Latitud	Longitud		
Subterráneo	Nacimiento		La comunidad manifiesta que en este sitio existía un nacimiento, pero hace un tiempo se encuentra seco.	3.662377	-76.177903	1842	N/A
FINCA TOPACIO							
Superficial	Quebrada		Es identificada por la comunidad como Quebrada NN, pero cartográficamente corresponde a la quebrada el Cedro.	3.684457	-76.186745	1619	Agropecuario y doméstico

Tipo	Clase	Fotografía	Descripción	Coordenadas magna sirga origen Bogotá		Altura (m.s.n.m)	Uso
				Latitud	Longitud		
Superficial	Quebrada		La quebrada Zabaleta es identificada por la comunidad.	3,688484	-76,1876 10	1642	Agropecuario y doméstico
Superficial	Quebrada		Es identificada por la comunidad como Quebrada NN	3,695024	-76,1798 67	1775	Agropecuario y doméstico

Tipo	Clase	Fotografía	Descripción	Coordenadas magna sirga origen Bogotá		Altura (m.s.n.m)	Uso
				Latitud	Longitud		
Superficial	Tanque de almacenamiento		En la finca El Topacio cuentan con un tanque de almacenamiento de agua para consumo humano.	3,694981	-76,1792 15	1789	Consumo humano
Superficial	Lago artificial		Fue conformado un lago artificial para la cría de peces.	3,694981	-76,1792 15	1789	Pecuario

Tipo	Clase	Fotografía	Descripción	Coordenadas magna sirga origen Bogotá		Altura (m.s.n.m)	Uso
				Latitud	Longitud		
Subterránea	Nacimiento		Se identifican 3 nacimientos en la parte alta de la zona, por fuera del territorio de la comunidad.	N/A	N/A	N/A	N/A
Superficial	Quebrada		Se identifica la quebrada Hojas Anchas	3,698192	-76,1711 16	1971	Agropecuario y doméstico

Tipo	Clase	Fotografía	Descripción	Coordenadas magna sirga origen Bogotá		Altura (m.s.n.m)	Uso
Superficial	Quebrada		Quebrada NN identificada por la comunidad.	3.698111	-76.1779 29	1857	Agropecuario y doméstico

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2018.

5.3.5.2.4. Parcialidad Indígena de la Cuenca del Río Guabas

El Plan de Vida de la Parcialidad Indígena de la Cuenca del Río Guabas es la principal fuente de consulta para realizar la caracterización socioeconómica de esta comunidad indígena nasa. Este Plan de Vida fue elaborado en el año 2015 con el apoyo del Instituto Mayor Campesino - IMCA como un instrumento de gestión, concertación, negociación y control de la comunidad con relación a las decisiones que se toman en su territorio y recoge las prioridades comunitarias a corto, mediano y largo plazo: Esta información se tomó como una de las bases para el desarrollo de la consulta previa a través del mecanismo de Test de Proporcionalidad, donde instituciones representaron los intereses de la comunidad de manera empática.

5.3.5.2.4.1. Dinámica de Poblamiento

El cabildo indígena del Río Guabas se encuentra disperso a lo largo de la zona montañosa y plana del Municipio de Ginebra, en diversos corregimientos de la zona rural y en centros poblados. En la Figura 5 se presentan los lugares donde la comunidad manifiesta que hay asentamientos indígenas. Por factores asociados a la falta de un territorio propio consolidado, la presencia por más de 20 años del conflicto armado entre guerrillas y paramilitares, y las condiciones económicas inestables, hay un constante de desplazamiento de los miembros del cabildo a distintas regiones dispersas de los corregimientos del municipio de Ginebra. El cabildo indígena de la Cuenca del Río Guabas fue reconocido en el 2018 como sujeto colectivo de reparación (CNMH, 2018).

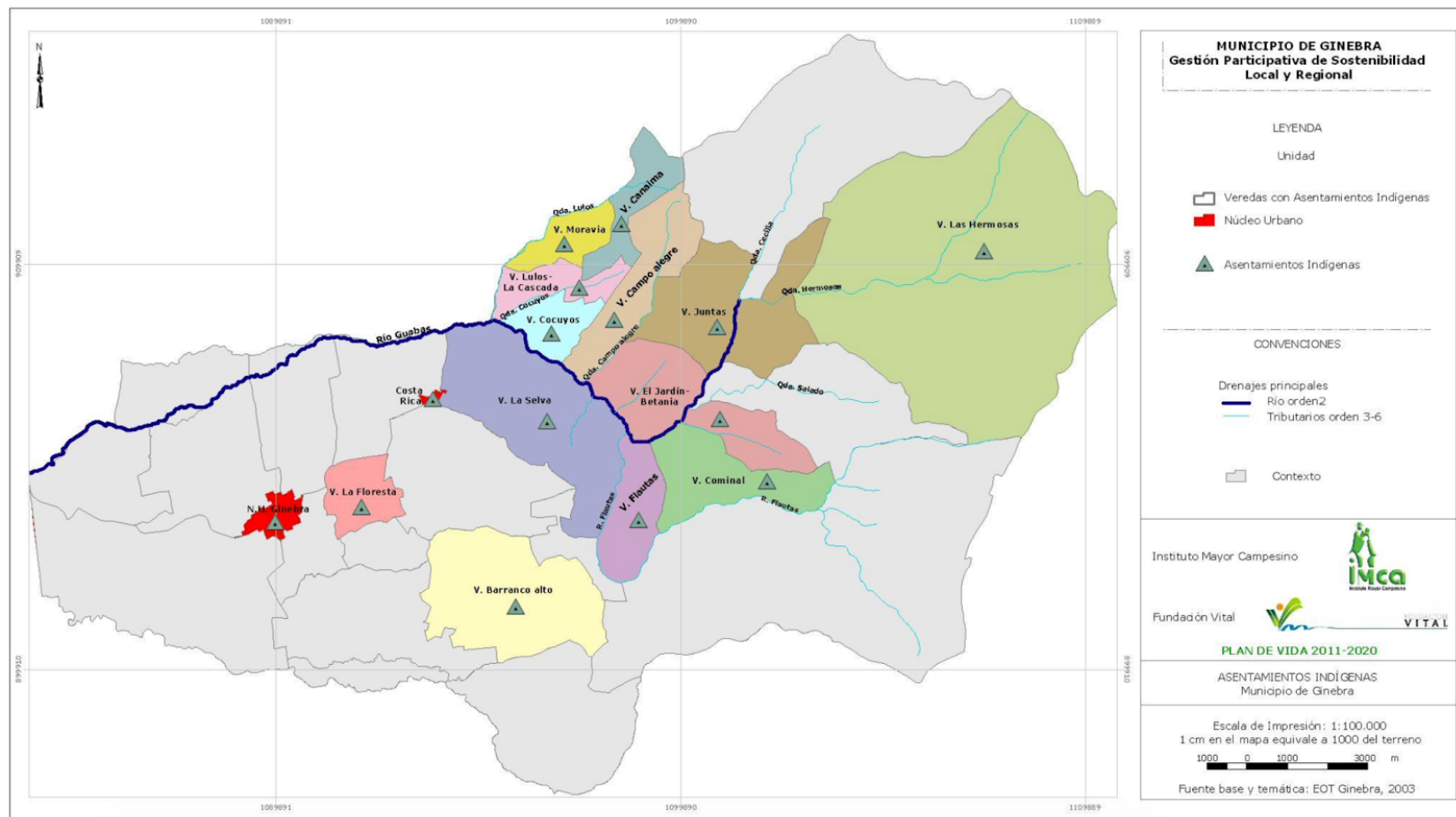


Figura 81. Asentamiento indígenas en el municipio de Ginebra de la Parcialidad Indígena de la Cuenca del Río Guabas
Fuente: IMCA , 2015.

De acuerdo al Plan de Vida del Cabildo Indígena de la Cuenca del Río Guabas, se registra un primer momento de asentamiento en el territorio a partir del siglo XV, donde distintos grupos étnicos conviven, entre ellos se destacan los Lilies, Coyaimas, Caribes, Quimbayas y Nasas, destacándose la permanencia de estos últimos en el territorio.

El documento Plan de Vida que abarca el sector indígena y campesino de la Cuenca de Río Guabas registra un segundo momento histórico:

“En el año 1993 el sector campesino e indígena cae en una profunda depresión debido a los más de 1250 embargos realizados por la Caja Agraria a dichos sectores. Hechos en los cuales se toma como referencia de injusticia y desigualdad social el embargo de las tierras del indígena Cayetano Troches, tierras donde habitó con su familia por espacio de 60 años (A la fecha sigue sin un lugar propio, a la edad de 90 años)”. (IMCA, 2015).

De acuerdo a la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca -ORIVAC- a lo largo del último siglo, se han presentado distintas situaciones que han influenciado los procesos históricos de poblamiento de la etnia Nasa dentro del departamento. Como primera situación está la violencia política presente en el territorio a finales de los años 90s y que en su momento generó una situación de desplazamiento forzado y por otra parte, la presión ejercida por los nuevos colonos que obligaron a algunas familias a migrar hacia otras zonas del municipio (ORIVAC, 2012).

La tierra pensada desde la noción del suelo, escenario posible para la coexistencia de especies de fauna y flora, especies agrícolas y asentamientos humanos, ha representado un motivo de lucha social que, para este cabildo, no ha sido indiferente. Razón por la cual en el año 1998 ocurre la primera gran marcha de campesinos e indígenas hacia la Gobernación del Valle del Cauca, cuya acción destacó la importancia de fortalecer la organización política y social indígena de la región a través de la asociatividad de todas las comunidades indígenas mediante la ORIVAC (Organización Regional Indígena del Valle del Cauca).

Este suceso de movilización social representó el inicio de la organización de los asentamientos indígenas de la región. Personas que participaron de la marcha, como Francisco Antonio Cuchillo y Carlos Alape, emprendieron la tarea de constituir la organización del Cabildo Indígena de la Cuenca del Río Guabas, consolidada a principios de 1999, sin que tuviera el respaldo de la comunidad ginebrina y de la Administración Municipal de ese entonces. Las autoridades indígenas a cargo de la organización tuvieron que apelar a varias acciones de tutela para ser reconocidos en el territorio.

El reconocimiento de la organización del Cabildo Indígena de la Cuenca del Río Guabas, por parte de la Administración Municipal fue otorgado el **25 de Mayo de 1999**. Francisco

Antonio Cuchillo fue su primer Gobernador, asesinado por miembros de las FARC en el 2005 (Loaiza, J, 2021), quien fue sustituido por su hija Lili Cuchillo Pérez, Gobernadora por dos periodos consecutivos. Por su parte Carlos Alape fue Vicegobernador en una ocasión y Asesor Social desde 1999 hasta la fecha, ha sido un impulsor y promotor indiscutible del Cabildo así como la familia Cuchillo.

Posteriormente la Gobernadora del Cabildo Indígena de la Cuenca del Río Guabas fue Julieth Cuchillo Pérez (también hija del fundador), lideresa de la comunidad, candidata a cargos de elección popular en el municipio y miembro activo de la ORIVAC. Actualmente el Gobernador es Juan Esteban Martínez Cuchillo, sobrino de la ex gobernadora Julieth y quien confirma una vez más el liderazgo de la familia en el Cabildo.

5.3.5.2.4.2. Demografía

De acuerdo al Plan de Vida elaborado en el 2015 la composición demográfica de la parcialidad indígena del Río Guabas contaba con una población total de **380 comuneros distribuidos dispersamente en 15 veredas del municipio**, teniendo en cuenta que aún no cuentan con un territorio colectivo y resguardado. La población indígena del municipio representa el 1,8% de la población del Municipio que para 2015 se establecía en 21.055 habitantes. Ver Tabla 82.

Tabla 82. Composición demográfica Parcialidad Indígena de la Cuenca del Río Guabas

Categoría	Rango de edad	Género	
		Hombres	Mujeres
Primera infancia	0 a 5 años	24	18
Infancia	6 a 12 años	28	20
Adolescentes	13 a 18 años	29	20
Jóvenes	19 a 26 años	44	34
Adultos	27 a 57 años	57	63
Adulto mayor	58 años en adelante	22	21
Subtotal por género		204	176
Población total		380	

Fuente: IMCA, 2015.

Sobre la composición demográfica se puede indicar que los adultos y los jóvenes son los grupos etarios representativos de la comunidad, siendo el 31,6% y el 20,05% de la población total registrada en el censo del 2015. Las tasas de natalidad y mortalidad son equivalentes, pues la población infantil y los adultos mayores representan un 22%, cada grupo etario con un 11% aproximadamente de la población total.

5.3.5.2.4.3. Salud

En esta Parcialidad Indígena se recurre a la medicina tradicional a través de una de las autoridades indígenas, conocido como *Téwala*. Basado en el Plan de vida del Cabildo de la Cuenca del Río Guabas, hay un servicio de salud prestado por Asmetsalud en las Instalaciones del Hospital El Rosario del municipio de Ginebra y en los puestos de salud de los corregimientos.

5.3.5.2.4.4. Educación

Según el Plan de Vida se encuentra una sede de la Institución Educativa Kwe`Sx Nasa Ksxa'wnxi IDEBIC, original del municipio de Florida en el departamento del Valle del Cauca y la cual tiene una sede llamada Alfonso López Pumarejo y de la cual se beneficiaban 19 estudiantes de pre-escolar y primaria de las vereda Cascada, Moravia y Canaima. El enfoque de esta escuela es la etno-educación, cuya misión es impartir educación en zonas de difícil acceso donde se han beneficiado niños y jóvenes principalmente de las comunidades Nasa y Embera Chamí de 18 municipios del departamento del Valle del Cauca.

Según el Informe de Rendición de Cuentas de la escuela (Bubú Ramos, 2019), la escuela indica que la educación indígena se materializa mediante el proyecto educativo comunitario del sistema educativo indígena propio, proyecto que articula a padres de familia, autoridades tradicionales indígenas y la Consejería de Gobierno Propio de la ORIVAC.

La metodología de esta institución consiste en una jornada de 8 horas, donde 6 son dedicadas a las actividades curriculares de la jornada académica y las dos restantes son para actividades de tipo comunitario, conocida como jornada laboral. Estas actividades comunitarias están en sintonía con el calendario propio indígena, donde se llevan a cabo rituales como el Refrescamiento de las Varas de Mando, Ritual de apagada del fuego, celebración del día de la Tierra, Ritual del Solsticio o recibimiento del Sol, Encuentro y armonización de semillas nativas encuentro en lengua materna, danza y participación del ritual Cxapuc.

5.3.5.2.4.5. Religiosidad / cosmogonía

Con la Parcialidad Indígena de la Cuenca del río Guabas no se adelantó una caracterización directa con la comunidad por las particulares presentadas durante el proceso de consulta previa, así mismo en su plan de vida no se presenta información relacionada con religiosidad / cosmogonía por lo anterior se recurre a información secundaria de la comunidad Nasa.

Las concepciones que se abordarán para la religiosidad y cosmogonía de la comunidad nasa de la Parcialidad del río Guabas están basadas en fuentes secundarias de tipo académico y antropológico sobre la cultura de las comunidades Nasa o Páez del departamento del Cauca, especialmente en la región denominada como Tierradentro, compuesta por los municipios de Inzá y Páez-Belalcázar, el principal centro de poblamiento de las comunidades Nasa. Como ya se mencionó anteriormente, la comunidad nasa de la Parcialidad del río Guabas tiene una historia de poblamiento alejado de este centro demográfico indígena debido al desplazamiento forzoso al que se vieron sometidas algunas comunidades, que se asentaron en los departamentos aledaños al Cauca, entre ellos, Huila, Tolima y el Valle del Cauca. A pesar de este movimiento, puede inferirse que hay una continuidad cultural entre los nasas del Cauca y los nasas de la Parcialidad Indígena del Río Guabas.

Para las comunidades nasa su existencia como seres humanos está profundamente ligada a la existencia de un territorio. La palabra *kíwe* en nasa yuwe puede traducirse como cosmos, naturaleza, territorio o un lugar en el que la vida se despliega; es desde la naturaleza que emergen los seres humanos, como parte de la elaboración natural de la vida y no a través de un acto divino, como manifiesta la tradición judeocristiana (Gómez, 2000). La naturaleza es la fuente de todo lo que hay en el mundo, y como consecuencia, el cuerpo humano está altamente integrado a la naturaleza, al territorio, lo que se ve representado lingüísticamente en que haya nombres toponímicos que relacionan las partes del cuerpo con los elementos que constituyen el paisaje, el relieve, los cuerpos de agua, las tierras de arriba y las tierras de abajo..

La estrecha relación con la naturaleza y el territorio también está representada en la forma en que viven en sus “casas”, conocida como *nasa yat* (Orozco, Paredes, Tocancipa; 2013), una representación local del cosmos, donde la familia es la unidad fundamental de la vida, los ancestros y los mayores son los depositarios de la memoria y de los conocimientos, aplicados al huerto donde se cultivan todo tipo de alimentos de la dieta básica, pues no se puede separar el espacio habitacional del espacio natural, que a su vez produce a través del trabajo los alimentos para la subsistencia. El huerto debe ser diverso, como lo son las plantas silvestres, a diferencia de los monocultivos que pueden ser rentables en el mundo occidental, como lo puede ser la producción cafetera. En el huerto también se encuentran las plantas medicinales sagradas, especialmente la coca,

planta para acompañar el trabajo diario de los hombres, la que permite recorrer el territorio a través de la palabra. Las plantas tejen un puente comunicativo entre los seres humanos y la naturaleza, a través de la reciprocidad.

Dentro de la cosmovisión nasa existe el *tay*, la energía que está presente en todas las cosas desde el origen de los tiempos, ni buena ni mala, pero que cuando está en desequilibrio se traduce en problemas personales, conflictos sociales y ambientales. El *tay* está en todos los acontecimientos cotidianos, en todas las cosas del mundo y en todas las personas que lo habitan. Es por esto que los nasa realizan rituales de refrescamiento -pagamentos-, donde se busca estabilizar o equilibrar aquellas fuerzas de la naturaleza, presentes en todo, para que el mundo se calme, se ponga en orden y continúe con su armonía (Gómez, 2000).

La construcción de la memoria a través del territorio es una de las principales características identitarias de la comunidad nasa, por lo cual resulta fundamental habitar un espacio geográfico el cual se construye en tanto se camina y se significa como parte constitutiva del ser. Es por lo anterior que la lucha por el territorio y la adjudicación de tierras para vivir tiene raíz en la necesidad fundamental, ontológica y cultural de habitar un terreno que se pueda significar, que albergue el cuerpo social que lo construye, que se camina, se cultiva y se equilibra mediante los rituales de armonización, de la limpieza espiritual. Más allá de las historias de los héroes culturales, el territorio es la base fundamental de las comunidades nasa, quienes se apropian de este a través de una estrecha relación de trabajo, comunión y cuidado.

5.3.5.2.4.6. Etnolingüística

El nasa yuwe es la lengua indígena más hablada en el país, con al menos 100.000 hablantes de la comunidad páez o nasa, que representa el 21% del total de la población indígena de Colombia. Esta lengua es hablada cotidianamente por la comunidad páez o nasa proveniente principalmente del departamento del Cauca, la cual ha logrado sobrevivir a través de la tradición oral y esfuerzos de escritura contemporáneos (así como investigaciones académicas y etnolingüísticas) a pesar de la imposición colonial del castellano para el relacionamiento económico y cultural con los colonos.

La comunidad nasa es bilingüe, utilizando el nasa yuwe en contextos locales, cotidianos y del ámbito de relacionamiento mismo de la comunidad, mientras que el español es utilizado para el relacionamiento externo, con comerciantes, intermediarios, instituciones estatales y educativas.

5.3.5.2.4.7. Economía tradicional

De acuerdo al Plan de Vida del Cabildo Indígena de la Cuenca del Río Guabas (IMCA, 2015) las principales actividades económicas que desarrollan los integrantes del cabildo indígena son la producción de diversos cultivos de pancoger, así como también se destaca la producción de cultivos de café, plátano, mora, lulo, tomate de árbol, maíz, frijol, arveja y distintas plantas medicinales que hacen parte de su canasta familiar. También, se señala que existen algunas familias dedicadas a la transformación de fibras naturales para la elaboración de artesanías destinadas a la venta como mochilas, pulseras, collares, así mismo existen algunos cabildantes que preparan medicinas naturales como es el caso de las pomadas. La comercialización de los productos se realiza a través de intermediarios o a través de la venta directa con el consumidor.

Dentro de las principales fuentes de empleo que señala el documento Plan de Vida, se destacan los trabajos derivados de la economía familiar basado en el trabajo agrícola dentro de sus fincas/parcelas. También algunas personas se emplean como jornaleros en fincas aledañas. Finalmente, otros cabildantes tienen pequeños negocios o trabajos varios como docentes.

5.3.5.2.4.8. Organización sociocultural

La comunidad indígena del territorio de la Cuenca del Río Guabas, en su Plan de Vida, identifica las siguientes organizaciones que representan la gobernanza territorial:

Tabla 83. Organizaciones sociales de la Parcialidad Indígena del Río Guabas

Organizaciones sociales	Personería jurídica		Presencia territorial			Caracterización de la organización	
	SI	NO	Vereda	Corregimiento	Municipio	# integrantes	Características generales y actividades que realiza
Nasarte		X	X	X	X	12	Grupos de mujeres emprendedoras de la comunidad indígena. Artesanadas y tejedoras.
Guardia Indígena		X	X	X	X	15	Es la primera defensa del territorio y la imagen cultural del cabildo, su objeto es resguardar, cuidar, preservar y mantener el buen vivir dentro de la comunidad.
Comité coordinador		X	X	X		8	Cumple las funciones de coordinar diferentes procesos dentro de la

Organizaciones sociales	Personería jurídica		Presencia territorial			Caracterización de la organización	
	SI	NO	Vereda	Corregimiento	Municipio	# integrantes	Características generales y actividades que realiza
							comunidad

Fuente: IMCA, 2015

5.3.5.2.4.9. Presencia institucional

En cuanto a la presencia institucional se destacan las siguientes entidades de carácter público y/o privado:

Tabla 84. Presencia institucional en la Parcialidad Indígena de la Cuenca del Río Guabas

Institución	Carácter		Principales actividades desarrolladas en la comunidad
	Público	Privado	
IMCA		X	Acompañamiento a la comunidad en procesos sociales
Asmet Salud		X	Presta servicio de promoción y prevención en salud para la comunidad indígena
Alcaldía municipal	X		Apoya con recursos económicos para la realización o apoyo en diferentes proyectos de la comunidad
Organización Regional Indígena del Valle del Cauca - ORIVAC		X	Es la organización en donde se agrupan todas las comunidades indígenas del Valle del Cauca. Apoya en temas legales, educación, cultura y salud.
SENA		X	Capacitación a la comunidad mediante el desarrollo de cursos complementarios

Fuente: IMCA, 2015.

Se registró la presencia del Centro Nacional de Memoria Histórica a través de la Conmemoración del Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado mediante la Estrategia de Acciones en el Territorio, la cual consistió en un Plan de trabajo en tres fases: la primera, de formación teórica al Municipio, la Mesa Municipal y organizaciones de víctimas, sobre conceptos de memoria histórica; la segunda, de diseño de una acción de memoria histórica, y la tercera, de materialización. Esta iniciativa fue realizada como un ejercicio de memoria y reparación a la comunidad por el asesinato del líder Antonio Cuchillo, primer gobernador del cabildo asesinado a manos del grupo guerrillero FARC en el municipio de Ginebra.

5.3.5.2.4.10. Infraestructura de servicios públicos

Basados en el Plan de Vida del Cabildo de la Cuenca del Río Guabas, estos son los servicios públicos que operan en el territorio:

Acueducto: el servicio se presta a través de los acueductos comunitarios para los cabildantes de la zona rural montañosa, para el caso de los residentes en Costa Rica a través de la Asociación Asualcan y para los residentes en Ginebra por medio de la empresa Acuavalle. Dentro de las especificaciones respecto al estado de la infraestructura del acueducto, se menciona que requiere de mantenimiento y renovación, pues la zona en la que está ubicada la toma de agua está aislada y reforestada de forma natural.

Saneamiento básico: en la zona rural montañosa se cuentan con pozos sépticos y pozos de infiltración en el centro poblado y casco urbano se cuenta con alcantarillado público. Con respecto a los residuos sólidos solo se cuenta con servicio de recolección y transporte en el centro poblado de Costa Rica y casco urbano de Ginebra.

Energía eléctrica: presta el servicio la empresa Celsia, a la mayor parte de los comuneros.

5.3.5.2.5. Bibliografía comunidad étnica

Agencia Nacional de Tierra. 2018. Resolución 1109 del 2018. Sistema de información jurídica de la JEP. URL:
https://jurinfo.jep.gov.co/normograma/compilacion/docs/resolucion_ant_1109_2018.htm

Bubú Rambos. 2019. Informe de Rendición de Cuentas. Institución Educativa Kwe`Sx Nasa Ksxa'wnxi IDEBIC. *Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca*.

Fundación Instituto Mayor Campesino, IMCA. 2015. Plan de Vida Cabildo Indígena de la Cuenca del Río Guabas. Guadalajara de Buga

Loaiza, J. 2021. Indígenas de Ginebra recuerdan su promesa de resistir. *Centro de Memoria Histórica* Centro de Memoria Histórica. URL:
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/indigenas-de-ginebra-recuerdan-su-promesa-de-resistir/>

Organización Regional Indígena Valle del Cauca - ORIVAC, 2012. Plan de Salvaguarda del pueblo Embera Chamí del Valle del Cauca. *Ministerio del Interior*. URL:
https://pruebaw.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_embera_valle.pdf